



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

28 de Julio de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	28/07/2022	ABC Sevilla, 40-41	El 10% de las licitaciones quedan desiertas por el impacto de la inflación	Escrita
2	28/07/2022	ABC Sevilla, 5	Sanz, de vice a hombre fuerte	Escrita
3	28/07/2022	ABC Sevilla, 20	Endesa destina 300.000 euros para renovables en La Cartuja	Escrita
4	28/07/2022	Diario de Sevilla, 14	Muñoz califica los cortes de luz de injustificables e insostenibles	Escrita
5	28/07/2022	Diario de Sevilla, 39	Endesa gana hasta junio 916 millones pese a un mercado adverso	Escrita
6	28/07/2022	ABC Sevilla, 44	Iberdrola y Endesa niegan que tengan beneficios extraordinarios	Escrita
7	28/07/2022	Diario de Sevilla, 15	Telefónica modernizará el sistema de comunicación del Puerto	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	28/07/2022	Diario de Sevilla, 7	La Ley de Capitalidad no creará estructuras sin utilidad	Escrita
9	28/07/2022	Diario de Sevilla	La muy oportuna exigencia de la Ley de Capitalidad para Sevilla	Digital
10	28/07/2022	ABC Sevilla, 19	El alcalde de Málaga se opone a la capitalidad de Sevilla	Escrita
11	28/07/2022	ABC Sevilla, 18	El alcalde pedirá a la Junta y al Estado un cronograma para las infraestructuras	Escrita
12	28/07/2022	ABC Sevilla, 28	Almería, a tres horas y media de Sevilla en tren... pero en 2030	Escrita
13	28/07/2022	Diario de Sevilla, 7	Cs arremete contra la gestión de Muñoz: Han sido siete meses en blanco	Escrita
14	28/07/2022	Diario de Sevilla, 25	El Parlamento andaluz designa a sus nueve senadores sin unanimidad	Escrita
15	28/07/2022	ABC Sevilla, 26	Empieza el reparto en la Cámara: despachos, dineros y senadores	Escrita
16	28/07/2022	ABC Sevilla, 7	El precio de Elías	Escrita
17	28/07/2022	ABC Sevilla, 16-17	Los sindicatos de Lipasam piden volver a colocar en plantilla a sus familiares	Escrita
18	28/07/2022	Diario de Sevilla, 17	La Junta ampliará hasta Salteras la plataforma de autobuses	Escrita
19	28/07/2022	ABC Sevilla, 27	Moreno visita a Sánchez con los mismos problemas de 2021	Escrita
20	28/07/2022	ABC Sevilla, 24-25	El PSOE pidió en 2015 abolir los indultos por casos de corrupción	Escrita
21	28/07/2022	Diario de Sevilla, 7	Sanz aplaude el giro del PSOE, pese a ser estrategia electoral	Escrita
22	28/07/2022	ABC Sevilla, 20	El nombre Colegio de Abogados se mantiene, aunque habrá recursos	Escrita
23	28/07/2022	ABC Sevilla, 8	El Diablo en Sevilla	Escrita
24	28/07/2022	ABC Sevilla, 25	La «honestidad» de los que forzó a dimitir	Escrita
25	28/07/2022	ABC Sevilla, 44	Airbus ganó 1.901 millones de euros en el primer semestre, un 15% menos	Escrita
26	28/07/2022	Diario de Sevilla, 8-9	Comienzan las obras para eliminar las humedades de la Anunciación	Escrita
27	28/07/2022	Diario de Sevilla, 8	La tasa turística, una aliada para el patrimonio	Escrita
28	28/07/2022	Diario de Sevilla, 25	Moreno anuncia que la Ley de Policías Locales llegará a la Cámara tras el verano	Escrita
29	28/07/2022	Diario de Sevilla, 40	Airbus reduce un 14,8% su beneficio neto de enero a junio hasta los 1.901 millones	Escrita

ASOCIADOS CES

FONDOS EUROPEOS

El 10% de las licitaciones quedan desiertas por el impacto de la inflación

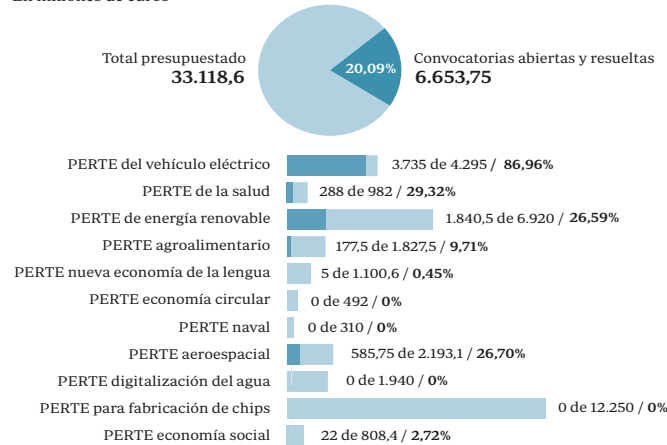
► La CEOE pide al Gobierno que la solicitud de 70.000 millones en préstamos se articule como «un plan país» contando con agentes sociales y comunidades

LUIS GARCÍA / GUILLERMO GINÉS
MADRID

La patronal se suma a las reclamaciones de las constructoras y alerta de que la escalada de los precios está teniendo ya repercusiones para la ejecución de los fondos europeos. El tercer 'Informe de seguimiento de los fondos Next Generation en España', elaborado por la Oficina de Proyectos Europeos de CEOE, señala que un 10% de los concursos sufragados con el dinero comunitario están quedando desiertos, es decir, sin la participación de ninguna empresa. Un obstáculo que está complicando todavía más la llegada de estos recursos a la economía real.

La CEOE achaca la falta de concurrencia en estas licitaciones a la inflación y a la exigua dotación presupuestaria de los proyectos. Una tesis que comparten las constructoras, que tal y como ha publicado este periódico

Grado de ejecución de los grandes proyectos de los fondos UE
En millones de euros



«Resulta necesario profundizar en la información sobre convocatorias, licitaciones y ejecución de fondos», reclama la patronal, ante la falta de transparencia del Gobierno

co llevan meses advirtiendo de que muchos proyectos habían dejado de ser rentables por la subida del precio de los materiales.

El Gobierno aprobó en marzo una revisión del precio de los concursos públicos para que estos reflejaran los vaivenes de los costes de los materiales. Pero puso tantos condicionantes para acceder a esta revisión que, se-

gún han señalado las pequeñas constructoras en un informe reciente, en la práctica un 95% de las obras no puede acceder a ellas.

«Esta incertidumbre está dificultando la movilización de inversión privada, al no tener la empresa adjudicataria garantizada la rentabilidad de la inversión», sostiene el informe publicado por la organización que dirige Antonio Garamendi en referencia a esas dificultades.

Falta de transparencia

Según el trabajo de la patronal, en países como Francia o Hungría están ejecutando los fondos con mayor agilidad que en España, ya que mientras en estos países el gasto sufragado con el dinero que llega de Europa representó el 0,5% del PIB, en España este porcentaje cae hasta el 0,2%. El país ibérico está al mismo nivel que otros Estados europeos como Alemania y Grecia, y superaría a otros como Italia, Bélgica o Portugal.

Asimismo, el documento señala la falta de información respecto al número de proyectos o cuantía de los mismos como una de las asignaturas pendientes de la Administración. «Resulta necesario profundizar en la información sobre convocatorias, licitaciones y ejecución de fondos, especialmente para conocer al detalle, y de manera actualizada, cuántos fondos han llegado a la economía real», añade el texto.

Entre las conclusiones, también se

destaca la fragmentación de las convocatorias y un enfoque poco dirigido a la innovación, que dificulta el acceso a los mismos por parte de las empresas. Los empresarios ya han avisado en anteriores ocasiones de la burocracia que rodea a los fondos europeos, que tal y como publicó ABC provoca que los trámites se extiendan hasta ocho meses.

Agilizar los Perte

Esta fragmentación también se percibe a la hora de analizar la ejecución de los grandes proyectos de los fondos europeos, los Perte. «Percebimos un acelerón en la publicación de licitaciones y convocatorias, pero todavía tenemos margen para incrementar dicho ritmo, especialmente en algunos ámbitos, como los Perte», reza el documento. Aún no se ha publicado convocatoria alguna para determinados Perte y en otros muchos el nivel de ejecución es muy bajo, tal y como destaca la patronal.

Otro problema detectado en el informe sobre la ejecución de los fondos es la escasa participación de agentes sociales y comunidades autónomas para su puesta en marcha y la CEOE aboga por un «plan de país» que no sea solo del Gobierno. «Nos parece fundamental implicar tanto a los interlocutores sociales como a las comunidades autónomas en la definición de las reformas e inversiones que irán en la adenda al plan de recuperación», señala la organización empresarial.

La publicación recuerda que España lidera la recepción de los fondos ya transferidos por la UE, siendo el primer país en solicitar el segundo desembolso de 12.000 millones conforme a los objetivos cumplidos de diciembre de 2021. Sin embargo, la CEOE añade que todavía hay margen para incrementar el ritmo al que los fondos percibidos se materializan en la economía real.



EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

Sanz, de vice a hombre fuerte

Antonio Sanz sustituye el poder de Bendodo en la Junta

PONGAN las agendas al día. Nos vamos de vacaciones con casi todo nuevo: nuevo Consejo de Gobierno en la Junta, nuevo arzobispo, nuevo alcalde, nuevo candidato a alcalde por el PP. Y con un buen lío entre Sanz y Saiz. El arzobispo es Saiz, pero los políticos son Sanz. Que los hay repes en el PP: José Luis Sanz, candidato oficial a ocupar el sillón de Antonio Muñoz en la Plaza Nueva, y Antonio Sanz, hasta ahora viceconsejero de Presidencia de la Junta y nuevo consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social. Traduzco: número dos de la Junta, después de Moreno Bonilla. Quiero dedicarle este artículo a Sanz porque se lo merece y hace tiempo que tenía ganas. No haré igual con todos los nuevos consejeros, porque entonces va a salir la Virgen de los Reyes y vamos a estar aquí dale que te pego con la Innovación y la Sostenibilidad, por no hablar de Jorge Paradela, que pasa de la Cruzcampo, donde sustituyó a Julio Cuesta, y del Sevilla F.C., a la Industria y Energía, tras tener en Amsterdam la responsabilidad europea de Heineken.

Antonio Sanz sustituye el poder de Bendodo en la Junta. En cuanto Feijóo le echó el ojo a Bendodo

para llevárselo a Madrid a organizar al PP, Juanma le echó el ojo a Sanz para «hacerle un Bendodo». Lo cual no nos ha extrañado nada a muchos. Antonio Sanz era el único viceconsejero que se sentaba en el Consejo de Gobierno de la Junta, como número dos de Vicepresidencia e Interior. Y para mí que hubiera merecido antes, cuando gobernaba el PP en Madrid, haber llegado a ministro. El jerezano Sanz, que está en la política desde que tenía 15 años, como miembro de Nuevas Generaciones, tuvo un momento absolutamente eficaz y resolutivo en su larga carrera como político, gestor, diputado autonómico o en los cargos orgánicos del PP. Fue cuando con Rajoy en la Moncloa fue nombrado de 2012 a 2018 Delegado del Gobierno en Andalucía. Lo hizo maravillosamente bien, como adelantándose a estos tiempos de acuerdos y consensos que luego ha llevado a cabo en la viceconsejería de la anterior legislatura del Parlamento Andaluz, la del pacto con Ciudadanos. Los problemas a los que Sanz tuvo que hacer frente y que resolver en el Campo de Gibraltar, con los narcos, el contrabando, la inmigración ilegal y las fricciones con el Peñón le hicieron ganar un prestigio que lamentablemente no saltó a la calle, donde se le siguió teniendo sólo como eficaz hombre del aparato del partido. El conocimiento que Antonio Sanz atesora de los problemas del Campo de Gibraltar no creo que lo tenga nadie ni en Andalucía ni en España. Fue su forja del poder. Ahora llegará pronto el día en que no echaremos de menos a Bendodo, ya verán. Lo digo por la gran confianza que tengo en su eficacia de gestión. Que por cierto, podían haberle añadido a su cargo otro cometido y así no hubieran sido 13 consejerías, 13, lagarto, lagarto... Porque mira que arrancar el gobierno absoluto de la XII Legislatura con el dichoso numerito, Juanma... ¿No podían haber sido 12 o 14 las consejerías en vez de 13?

INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS

Endesa destina 300.000 euros para renovables en La Cartuja

S. L. SEVILLA

Endesa invertirá cerca de 300.000 euros en 'actuaciones de refuerzo' de las infraestructuras eléctricas y la digitalización de las redes en la Cartuja a través de su filial de distribución. El objetivo es fortalecer las redes para la integración progresiva de las energías renovables. Estas actuaciones se ubican dentro del proyecto '#eCitySevilla', impulsado por Endesa, donde se contempla la creación de un modelo

energético descarbonizado en la Isla de la Cartuja, tal como ha comunicado Endesa en una nota de prensa este miércoles. Dentro de este plan de inversiones, técnicos especializados de Endesa «están modernizando 14,5 kilómetros de líneas subterráneas de media tensión en esta zona que permitirán la alimentación de los centros de transformación y redundarán en la calidad del suministro», aseguraron. En esta zona, la compañía eléctrica ya

ha finalizado el objetivo de «digitalización de sus centros de transformación» para el proyecto '#eCitySevilla' a través de tecnología LVS que tienen como objeto la «construcción de una red inteligente o 'Smart Grid'». Endesa explicó que para el desarrollo de esta tecnología en las redes de digitalización, se emplea el sistema de Localización de Averías y Reposición del Suministro (LARS). Este sistema funciona de «manera automática ante una avería como un operador virtual, realizando desde el mismo sistema del Centro de Control --al igual que harían los operadores humanos-- las maniobras en la red que sean necesarias para aislar las incidencias en la red y reponer el suministro en tres minutos».

Muñoz califica los cortes de luz de “injustificables e insostenibles”

● Exige a Endesa instalar sin demora los transformadores de más potencia en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento

J. P.

El alcalde Sevilla, Antonio Muñoz, se mostró ayer miércoles muy crítico con los cortes de luz que están sufriendo distintas zonas de la ciudad en los últimos días. Muñoz califica la situación de “insostenible” e “injustificable” en pleno siglo XXI.

“No se entiende que haya tantos cortes de luz con las temperaturas que estamos padeciendo. Le he exigido a Endesa que ponga punto final a esta situación”, dijo a los medios.

El alcalde explicó que desde el Ayuntamiento se han apresurado a llevar a cabo la solución que les había pedido la empresa de ener-



JUAN CARLOS MUÑOZ

Varios operarios trabajan en la calle Marqués de Paradas.

gía. Por ello, reveló, han cedido terrenos en todos los distritos de la ciudad para que puedan instalar en ellos unos transformadores de mayor potencia.

“Si esa es la solución, que se pongan manos a la obra sin de-

mora porque ya tienen la cesión de los espacios”, sentenció.

Precisamente, el aumento del consumo eléctrico debido a la recuperación del turismo y la reapertura de los comercios tras los peores momentos de la pan-

demia del coronavirus ha obligado a Endesa a iniciar el refuerzo de la red del centro que discurre entre la calle Arjona y la Plaza Nueva para evitar cortes en el suministro.

La intervención de la empresa eléctrica arrancó hace unas semanas en la calle Sánchez Barcaiztegui, que une Arjona con Marqués de Paradas. Las calizas abiertas serán usadas para la renovación de la línea de media tensión de 20 kilovoltios que aumentará la capacidad del servicio ante la fuerte demanda y renovará unas instalaciones que ya cuentan con una antigüedad considerable. Desde Endesa apuntan que se trata de unas obras complejas al discurrir por varias calles concurridas del casco antiguo como Canalejas, Cristo del Calvario, San Pablo o Méndez Núñez. La previsión apunta que los trabajos estarán finalizados antes de la vuelta de las vacaciones de verano tras una inversión que ronda los 570.000 euros y en el que participarán un equipo formado por 30 personas.



Luca Passa y José Bogas, en la presentación de resultados semestrales de Endesa.

Redacción SEVILLA

El negocio de Endesa se resiente por los efectos de la guerra en Ucrania. Pese a ganar 916 millones netos entre enero y junio, por extraordinarios, el beneficio ordinario cae un 12% y se queda en 734 millones, con un Ebitda que tuvo un comportamiento más discreto con un crecimiento del 4%.

La compañía, que publicó al cierre del mercado sus resultados correspondientes al primer semestre de 2022, informó de que culmina la primera mitad del año reafirmando los principales objetivos financieros para el ejercicio: 4.100 millones de Ebitda (resultado bruto de explotación) y 1.800 millones de resultado ordinario neto.

Sin embargo admite que los resultados objetivos hay que enmarcarlos en un contexto de mercado adverso motivado por el estallido de la guerra en Ucrania y el repunte de precios de las materias primas energéticas, singularmente el gas, que en promedio ha sido un 305% más caro en el primer semestre del año respecto al mismo periodo de 2021. Como consecuencia, el coste medio de la electricidad en el mercado mayorista ibérico ha crecido un 252%, hasta 206 euros. Un nivel que sitúa a España y Portugal en el entorno del resto de principales países europeos como Alemania (186 euros), Francia (229 euros), Italia (249 euros) o el Reino Unido (210 euros).

Endesa obtuvo un Ebitda (beneficio bruto de explotación) de 1.950 millones, un 4% superior al del primer semestre del año

Endesa gana hasta junio 916 millones pese a un mercado adverso

● La energética destaca que el coste promedio del gas ha sido un 305% más caro que en el primer semestre de 2021

anterior en términos comparables. Esta cifra excluye el impacto positivo extraordinario derivado de la venta del 51% del negocio de movilidad eléctrica a su matriz, Enel, en abril pasado. Teniéndolo en cuenta, el ebitda asciende un 17%.

Por su parte, el beneficio neto ordinario, que es el que sirve de base para el reparto del dividendo, disminuye un 12% respecto al año anterior, hasta 734 millones. Una cifra que descuenta el impacto neto extraordinario de esa operación de venta del negocio de movilidad eléctrica por valor de 182 millones. El beneficio neto consolidado, que sí la incluye, crece un 10%.

Los 734 millones de beneficio neto ordinario suponen una caída del 12% en el mismo periodo

La compañía energética de origen español continúa ahondando en su apuesta por la descarbonización. Así, Endesa ha situado la producción libre de emisiones de CO₂ en el semestre en el 78% del total. Esta producción renovable se ha visto impactada por la menor producción hidroeléctrica en un contexto de fuerte sequía que, junto con la reducción de producción con cogeneración y el aumento de la exportación desde la entrada en vigor del tope al gas, ha favorecido el alza de la producción con centrales de ciclo combinado. La capacidad de producción instalada en fuentes renovables supone ya el 70% del total, frente al 64% del primer semestre de 2021.

La compañía progresa en paralelo en la promoción de su portfolio de renovables, tecnologías que suman ya 8.400 MW (un 9% más que a cierre del primer semestre de 2021), sobre un parque generador total de

16.900 MW en la península ibérica. La cartera de proyectos renovables asciende a 77.000 MW, de los que alrededor de 9.000 MW tienen punto de acceso y conexión a la red concedido. Actualmente está construyendo plantas solares y eólicas que suman 1.900 MW, lo que da confianza en el cumplimiento de los objetivos de puesta en marcha de nueva potencia limpia para 2022 ya que ese volumen en construcción representa el 90% del objetivo anual –y el 70% de la meta de conexión de nueva potencia limpia para 2023–. Junto a ello, Endesa tiene una cartera de proyectos de almacenamiento de 18.000 MW.

En cuanto a la evolución del mercado de comercialización de electricidad, Endesa ha consolidado el crecimiento en su cartera de clientes libres tanto domésticos como empresariales que viene registrando desde finales de 2021. En concreto, la compañía ha ganado un millón de clientes en el mercado liberalizado hasta alcanzar la cifra de 6,6 millones, de los que cien mil son nuevas empresas clientes. Ello ha elevado un 1% el volumen de electricidad destinada

esta cartera libre, hasta 37,7 teravatios hora en el semestre. Por su parte, los clientes acogidos a la tarifa regulada suman 3,9 millones. En total, Endesa cierra junio con 10,5 millones de clientes en España, un 3% más que a mediados del año pasado.

En cuanto a movilidad eléctrica, mantiene el liderazgo en España en red de puntos de recarga con 11.100 a cierre del semestre, un 39% más respecto de los 8.000 a junio de 2021. Destacable igualmente el crecimiento de los puntos de recarga de autobuses eléctricos, que se multiplican por tres, hasta 120 operativos.

El Ebitda fue de 1.950 millones, un 4% superior al registrado en el primer semestre de 2021

En total, Endesa ha acometido inversiones de 934 millones en el semestre para impulsar su estrategia de descarbonización y electrificación, un 26% más que en el mismo periodo de 2021. Más del 70% de esa inversión ha estado destinada a energías renovables y mejoras de la red de distribución.

José Bogas, consejero delegado, valoró los resultados semestrales: “Durante esta primera mitad de 2022 hemos comprobado cómo el escenario macro tanto económico como energético han proseguido su senda de deterioro”. Para Bogas, “la invasión de Ucrania no ha hecho más que exacerbar la senda de fuerte crecimiento del precio del gas, motivo último de la crisis energética europea”.

El CEO de Endesa añadió que el enfoque de la Unión Europea hacia la descarbonización y la autosuficiencia energética en el continente “es la única vía realista en el medio y largo plazo”. Y precisó: “En el corto plazo, afrontamos planes de ahorro y eficiencia energética a escala ibérica y europea en los que Endesa aporta y aportará propuestas razonables y constructivas como lo viene haciendo durante este último año de crisis de precios”.

El primer directivo de la empresa se pronunció tanto sobre el tope al gas para producir electricidad como sobre el nuevo impuesto al sector energético anunciado por el Gobierno español. “Medidas particulares como la excepción ibérica mitigan la subida de precios, pero no solucionan el problema de fondo: el elevado precio del gas”, afirmó Bogas, que en cuanto al nuevo impuesto añadió: “Estamos pendientes de conocer los detalles del mismo para evaluarlo, pero quiero reiterar que no obtenemos beneficios extraordinarios en esta coyuntura, cumpliendo con la legislación aprobada en los últimos meses”.

Iberdrola y Endesa niegan que tengan beneficios extraordinarios

► Ignacio Galán pone el foco en las petroleras y en las gasistas por sus elevados resultados

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

Tanto Iberdrola como Endesa volvieron ayer a insistir en que las eléctricas «no tienen beneficios extraordinarios», tal y como afirma el Gobierno de coalición y que ha dado pie a la creación de un nuevo impuesto a las compañías energéticas y a la banca.

El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, dijo ayer por la mañana que las energéticas que están aprovechando la actual espiral alcista de los precios para aumentar sus ganancias son «las gasistas y las petroleras». En una conferencia con analistas para presentar los resultados del primer semestre, el máximo ejecutivo de la empresa recordó que el 63% de la energía que se consume es gas y petróleo, mientras que el resto es electricidad. «Hasta donde yo sé, las compañías energéticas que están aumentando sus beneficios en Europa son las gasistas y las petroleras, no las eléctricas integradas», dijo.

Por su parte, el consejero delegado ejecutivo de Endesa, José Bogas, afirmó por la tarde que, «aunque está pendiente» de conocer los detalles del nuevo impuesto, defendió que la eléctrica «no obtiene beneficios extraordinarios en esta coyuntura, cumpliendo con la legislación aprobada en los últimos meses».

También puso en valor el tope al gas para producir electricidad. Aunque estimó que «medidas particulares» como la excepción ibérica mitigan la subida de precios, consideró que estas iniciativas «no solucionan el problema de fondo: el elevado precio del gas».



Ignacio Galán, presidente de Iberdrola // ABC

Añadió que en este primer semestre de 2022 se ha comprobado «cómo el escenario macro tanto económico como energético han proseguido su senda de deterioro», tras una invasión de Ucrania por Rusia que «no ha hecho más que exacerbar la senda de fuerte crecimiento del precio del gas, motivo último de la crisis energética europea».

Resultados semestrales

En cuanto a los resultados semestrales que presentaron ayer ambas compañías, el beneficio de Iberdrola se disparó un 36%, hasta los 2.075 millones de euros impulsado por sus negocios internacionales (Estados Unidos, Brasil y Reino Unido), porque su negocio en España cayó un 26% afectado, fundamentalmente, por los altos precios de la energía, «que no se han traspasado a los clientes con precios fijos acordados previamente».

El resultado bruto de explotación (ebitda) creció un 18% en el primer semestre, hasta los 6.444 millones de eu-

ros, con una evolución positiva en todas las geografías, exceptuando España. Las inversiones brutas en el semestre se situaron en los 4.741 millones de euros, con un incremento del 5,3%, y alcanzan 10.200 millones de euros en los últimos 12 meses, habiendo instalado 3.400 megavatios (MW) de capacidad renovable en ese periodo, y contando con 7.100 MW más en construcción.

La deuda financiera neta ajustada del grupo se situaba a cierre del primer semestre en los 41.717 millones de euros, con un aumento del 14%, respecto a junio 2021.

Endesa, por su parte, registró un beneficio neto de 916 millones de euros en el primer semestre, un 10,1% más por el impacto de 182 millones de la venta del 51% del negocio de movilidad eléctrica a su matriz Enel.

El ebitda subió un 16,5%, hasta los 2.188 millones de euros y los ingresos ascendieron a 14.851 millones, un 64,4% más. Las inversiones sumaron 926 millones.

Telefónica modernizará el sistema de comunicación del Puerto

R. S.

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) ha adjudicado a Telefónica el contrato para la modernización de los servicios de comunicaciones del Puerto de Sevilla por un importe de 390.026 euros. Los trabajos están orientados a reforzar la seguridad de la red perimetral del Puerto para protegerla ante ciberataques, mejorar las prestaciones técnicas de los sistemas y su rendimiento, así como optimizar recursos y consumos.

Con motivo del inicio del contrato, el presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS), Rafael Carmona, y el director Territorial Sur de Telefónica España, Joaquín Segovia, mantuvieron ayer un encuentro en la sede de la Avenida de Moliní para avanzar en la hoja de ruta de los próximos tres años, que podrán prorrogarse un año más. También participaron el director de la institución portuaria, Ángel Pulido, y el jefe de Administración Pública de Andalucía Occidental de Telefónica, José Enrique Pavón.

Los servicios de seguridad perimetral de la red de comunicaciones del Puerto incluirán dos niveles de cortafuegos conforme a las recomendaciones del Esquema Nacional de Seguridad. También contempla servicios adicionales que garantizan la seguridad, como la protección del *End Point* tanto fijos como móviles, el acceso remoto de usuarios o la protección del correo.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La Ley de Capitalidad no creará “estructuras sin utilidad”

● Muñoz asegura que no habrá “desazones” con “ciudades hermanas” ● Pone a Emasesa de ejemplo de “gobernanza metropolitana”

R. S.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, confirmó ayer que exigirá la Ley de Capitalidad para la ciudad hispalense. Para ello, uno de los argumentos esgrimidos por el actual equipo de gobierno es el hecho de que el municipio “se encuentra inmerso en una realidad metropolitana, que cuenta con 1.539.018 habitantes, de los que algo menos de la mitad residen formalmente en nuestra ciudad”. Esta iniciativa, como adelantó ayer *Diario de Sevilla*, responde, entre otros motivos, a los importantes efectos que en materia de transportes provoca dicha realidad, puesto que cerca de la mitad de los vehículos que circulan a diario y buscan aparcamiento en la ciudad proceden del área metropolitana. “Los 850.426 habitantes de la corona realizan un uso intensivo en me-

comparativas o desazones entre ciudades hermanas”, sino desde la “sana naturalidad” de adaptar en la medida de lo posible el escenario legislativo “a la realidad de cada urbe”. En este sentido, puso como ejemplo de cooperación entre ciudades, “ampliamente ventajosa”, la existente entre las grandes metrópolis andaluzas –Sevilla, Málaga, Granada y Córdoba– en su alianza *Andalusian Soul* para la promoción en mercados de media y larga distancia en el marco de la reactivación turística.

“Tampoco puede servir como pretexto para crear estructuras administrativas vacías ausentes de utilidad; la gobernanza común del área metropolitana debe servir para ahondar en una mejor prestación de los servicios públicos, al generar sinergias que hagan los mismos más eficientes”. Así, Emasesa o el Consorcio Metropolitano de Transportes son ejemplos “de herramientas de vocación metropolitana que han mejorado el día a día de nuestros ciudadanos y que deben servir como punto de partida en el camino a esa gobernanza metropolitana”. Sevilla como “núcleo y motor” de dicha área “está llamada a jugar un papel protagonista en ese marco”.

Por todo ello, la propuesta persigue mostrar el apoyo del Ayuntamiento en Pleno a la necesidad de adoptar instrumentos legislativos que articulen el papel de Sevilla como capital de la comunidad autónoma y la realidad metropolitana de la ciudad, y constituir un grupo de trabajo junto a representantes del Gobierno central y la Junta, que elabore un estudio dirigido a conocer las medidas legislativas que son necesarias para que Sevilla “despliegue todo su potencial como gran capital del sur de España”.

La moción que planteará hoy el grupo socialista contempla, además, un reconocimiento de los costes asociados a la capitalidad, “que implique una más ágil coordinación entre instituciones y, en particular, un mecanismo reforzado de financiación”, así como un marco específico “que sirva para canalizar las relaciones entre las autoridades del Gobierno central, de la Junta y del Ayuntamiento de Sevilla”.

El grupo socialista eleva hoy la propuesta al Debate sobre el estado de la Ciudad

nor o mayor medida de los servicios municipales, por lo que el gobierno entiende que debe recibir una compensación económica”, según recoge la propuesta que el grupo socialista llevará hoy al Pleno del Debate sobre el estado de la Ciudad.

El hecho de que Sevilla carezca de un régimen jurídico diferenciado coloca a la ciudad “en clara desventaja frente a otras ciudades cuyas comunidades autónomas han impulsado una normativa singular que les ha dotado de mayores niveles de autonomía, incrementos en la financiación que reciben, más elevados niveles de autogobierno y un sistema de organización más ágil”, entre otras medidas. “Sevilla no puede quedar atrás entre las grandes ciudades de España en la carrera por constituir un gran polo de desarrollo urbano”.

No obstante, el alcalde dejó claro ayer que “traducir dichas realidades en textos legislativos no puede interpretarse como un subterfugio que tienda a generar

La muy oportuna exigencia de la Ley de Capitalidad para Sevilla

Sevilla es la capital de Andalucía. Así lo define el Estatuto de la Autonomía. Nunca ha habido debate al respecto, ni se trata de un título en juego o discusión más allá de algunas polémicas promovidas por políticos irresponsables de uno y otro lado. El propio presidente Moreno refirió la capitalidad en el inicio de su discurso de toma de posesión del pasado sábado.

original



Panorámica de la ciudad de Sevilla / (Sevilla)

Sevilla es la capital de Andalucía. Así lo define el **Estatuto de la Autonomía**. Nunca ha habido debate al respecto, ni se trata de un título en juego o discusión más allá de algunas polémicas promovidas por políticos irresponsables de uno y otro lado. **El propio presidente Moreno refirió la capitalidad en el inicio de su discurso de toma de posesión del pasado sábado**. El objetivo del hoy alcalde, **Antonio Muñoz**, es que la capitalidad sea por fin desarrollada en la correspondiente ley autonómica. Y mientras tanto, que el Gobierno de España constituya la comisión de trabajo permanente donde estén representadas las tres administraciones para decidir con celeridad asuntos de financiación en caso en los que Sevilla acoja acontecimientos de relevancia internacional. ¿Recuerdan, por ejemplo, cuando **la ciudad fue sede de una cumbre europea** en tiempos del presidente Aznar? Pues a esa comisión hubiéramos elevado como ciudad las necesidades extras de financiación.

No digamos si la comisión comienza a funcionar cuanto antes, como es deseo del alcalde, y nos conceden la Agencia Espacial o la Casa de América, como también desea Muñoz. A ese foro podríamos llevar las necesidades que nos generarían las dos entidades. La Ley de Capitalidad no sólo supondría más recursos económicos, sino también más competencias. **Una capital tiene una población flotante muy superior a cualquiera otra que no lo es**. Miles de personas vienen de otros municipios a Sevilla a trabajar, resolver sus asuntos o manifestarse en defensa de algún derecho. Y por tanto generan una demanda de servicios públicos. Por eso hace bien el alcalde en pelear que a la hora de repartir los jurdeles no solo se tenga en cuenta la población de derecho, sino la de hecho. **Sevilla tiene casi 700.000 habitantes. Si se suma la corona metropolitana hay 1.200.000. Muchísimos vecinos de ese área vienen diariamente a la capital**. Más del 50% de quienes buscan aparcamiento en Sevilla cada mañana proceden del Aljarafe. Eso obliga a tener unas infraestructuras y unos servicios de policía con cargo a la capital.

Zaragoza, por ejemplo, ha triplicado sus ingresos por la vía autonómica desde que tiene reconocida por ley la capitalidad de Aragón. **Sevilla también pasaría a gestionar directamente competencias de transporte, servicios sociales, vivienda o empleo mediante un traspaso formal**

con la correspondiente financiación. No se trata de perjudicar a nadie, ni se va en contra de nadie. Esta ley reforzaría en todo caso a Andalucía a través de la capital. **No tener Ley de Capitalidad es un agravio** con otras comunidades autónomas que sí la tienen. Ahí sí estamos perdiendo todos.

El alcalde de Málaga se opone a la capitalidad de Sevilla

► Francisco de la Torre dice que «es absurdo, pagaríamos todos en beneficio suyo»

PABLO MARINETTO
SEVILLA

No han pasado ni 24 horas y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, ya tiene enfrente al primer detractor de su apuesta por reclamar la Ley de Capitalidad. Su homólogo malagueño, Francisco de la Torre, no ha cambiado un ápice su postura respecto a un asunto que ya le valió un fuerte encontronazo con su compañero de partido y entonces alcalde de la capital andaluza, Juan Ignacio Zoido. «Es absurdo y no tiene ni pies ni cabeza», aseguró ayer De la Torre, que ve en este reconocimiento «un costo» que pagarían todos los andaluces para beneficio exclusivo de Sevilla.

En declaraciones a ABC, el regidor apuntó que «nunca» entenderá que desde la ciudad hispalense, «sea el alcalde que sea», se plantee una compensación económica por ser capital administrativa de la autonomía. Una circunstancia, que a ojos de De la Torre, «no tiene más que ventajas» para la ciudad.

Su respuesta llega después de que Muñoz haya anunciado que esta medida estará dentro de la batería de propuestas que planteará al presidente de la Junta, Juanma Moreno, en la primera reunión bilateral que mantendrán una vez constituido el Gobierno autonómico.

El reconocimiento supondría un paraguas legal en materia de gestión para Sevilla, que gozaría de un mayor grado de independencia en términos de competencias y financiación. Una prerrogativa a la que el alcalde de Málaga no encuentra justificación.

Según De la Torre, las circunstancias actuales ya han beneficiado en términos económicos a Sevilla de manera «brutal» a cuenta, por ejemplo, de los «miles de funcionarios autonómicos que tiene por acoger los servicios centrales» y que disfrutan, además, de un nivel salarial más alto que los funcionarios del resto de provincias pese a estar en igualdad en rango administrativo.

«Si lo que aluden es que la población del área metropolitana utiliza los servicios de la ciudad; si pide una com-

pensación por ello, se tendrían que hacer unas normas válidas para el resto de ciudades que tengan casos equivalentes de espacios metropolitanos», valoró el regidor, que instó a Muñoz a hacer «planteamientos globales» y no andar «buscando más recursos por-

El candidato del PP en Sevilla y compañero de partido de De la Torre sí defiende la medida y celebra el «giro» de Muñoz



que sí». «Problemas económicos tenemos todos los ayuntamientos de España y de Andalucía», subrayó antes de pedir al alcalde sevillano que, en lugar de sacar esta iniciativa del cajón, trabaje para que el Gobierno central «compense» a los consistorios por el dinero perdido tras la anulación del impuesto de la plusvalía.

Francisco de la Torre cuestionó los argumentos de Muñoz para poner sobre la mesa la Ley de Capitalidad y sostuvo que las transferencias de competencias y todo lo relacionado con los presupuestos son asuntos que se deberían haber abordado «en el origen de la autonomía», cuyo carácter centralista -dijo- «es un error de partida».

En este sentido, criticó que los socialistas no tuvieran la «visión» necesaria en el arranque de la autonomía para haber descentralizado una administración que durante años «ha funcionado mal» en servicios que al final han tenido que asumir los ayuntamientos. «¿Quién ha hecho viviendas en Málaga durante los años de gobierno del PSOE? Nosotros, no la Junta», ha puesto como ejemplo.

Por contra, su compañero de partido José Luis Sanz, candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, defendió ayer que la Ley de Capitalidad es una «reivindicación histórica» de su formación política porque «desde el año 2007 viene solicitando lo que a Sevilla nos corresponde», por lo que celebró el «giro» del PSOE tras considerar que «la ha bloqueado durante 40 años en la Junta y no ha puesto ningún interés durante estos últimos siete años de gobierno local».

Así, Sanz recordó que el popular Juan Ignacio Zoido «abanderó la Ley de Capitalidad en el año 2007, siendo rechazada tanto por el PSOE municipal de Monteseirín como por la Junta, gobernada en aquel entonces por los socialistas». No hay, por tanto, una posición común entre los líderes municipales del PP de Sevilla y Málaga.

Francisco de la Torre y José Luis Sanz, ambos del PP, discrepan sobre la capitalidad // J. FLORES / R. DOBLADO

El alcalde pedirá a la Junta y al Estado un cronograma para las infraestructuras

► El metro, el tren al aeropuerto, la SE-40 y el Bellas Artes son sus prioridades

A.S.
SEVILLA

El grupo municipal socialista, a través del alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, elevará al Pleno extraordinario previsto para hoy sobre el estado de la ciudad una propuesta de resolución para reivindicar a la Junta de Andalucía y al Gobierno de España el «desarrollo prioritario y urgente» de un decálogo de infraestructuras estratégicas para la capital y su área metropolitana, entre las que destacan el Metro, la conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto, la SE-40 o la ampliación del Museo de Bellas Artes.

«Se trata de garantizar a nuestra ciudad un trato justo y acorde con su peso poblacional y económico, potenciando de esta forma la cohesión territorial de nuestra comunidad y nuestro país», subraya Muñoz en una nota de prensa, al tiempo que añade que «hay que lograr dicho objetivo a través de proyectos que nos ayuden a ser más competitivos como

ciudad y que sean instrumentos para el desarrollo de los objetivos que nos hemos fijado como ciudad en el Plan Estratégico Sevilla 2030 y la Agenda Urbana».

En este sentido, el alcalde recuerda que Sevilla «afrenta en estos momentos un proceso de transformación liderado por el Ayuntamiento y con la involucración del conjunto de la sociedad sevillana, un proceso de transformación que tiene como hoja de ruta el Plan Estratégico Sevilla 2030, la Agenda Urbana de Sevilla y los Objetivos de Desarrollo Urbano Sostenible».

En concreto, este decálogo incluye la culminación de la Ronda de Circunvalación SE-40 incluidos ambos pasos por el río Guadalquivir y la finalización de la obra de renovación de los tirantes y ampliación del Puente del Centenario; la ejecución de la Línea 3 del Metro de Sevilla; la conexión ferroviaria con el aeropuerto internacional Sevilla-San Pablo y la adaptación de la Estación Santa Justa a la liberalización del sector de la alta velocidad.

Asimismo, contempla la actualización de los proyectos constructivos de las líneas 2 y 4 del Metro de Sevilla; o la ejecución de la reforma del enlace entre la A-4 y la Ronda Súper Norte SE-20 de Sevilla, así como la mejora de los ac-



Antonio Muñoz llevará la propuesta al Pleno de hoy // JUAN FLORES

LAS OBRAS CLAVE

El metro

Para el alcalde, la infraestructura prioritaria es el metro. Pedirá al Estado y a la Junta que acuerden un plan de acción común para construir la línea 3 y hacer la revisión de los diseños de las líneas 2 y 4.

El tren al aeropuerto

Otra de las obras fundamentales para el desarrollo de Sevilla es la conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto.

La SE-40

La culminación de la ronda de circunvalación metropolitana tiene su principal escollo en el tramo que sortea el río Guadalquivir entre Dos Hermanas y Coria. Muñoz no se pronuncia a favor de los túneles o el puente.

La liberalización del AVE

También considera clave el alcalde la liberalización del sector de la alta velocidad para que empiecen a operar en Sevilla los AVE 'low cost', lo que permitirá ampliar las conexiones y hacerlas más asequibles.

cesos desde la ronda SE-30 y la carretera autonómica A-8028 a los barrios de Padre Pio, Su Eminencia, Palmete y La Doctora. También recoge el desarrollo de la Ciudad de la Justicia en el complejo Palmas Altas incorporando la interconexión del complejo a la red de Metro y Cercanías; la ampliación y mejora de la integración urbana de la Red de Cercanías en el Área Metropolitana.

Además, el citado decálogo recoge el impulso a la reconfiguración viaria y el paso territorial Norte, con objeto de permitir una transformación de la Ronda Urbana Norte a características más urbanas y sostenibles a su paso por Pino Montano y San Jerónimo; la ampliación del Museo de Bellas Artes para dotarlo de un recinto acorde a la segunda pinacoteca del país, así como aquellos equipamientos sanitarios y educativos necesarios y acordes con el crecimiento urbanístico y demográfico de Sevilla, entre ellos, la finalización del Hospital Militar, la ejecución del Centro de Salud en Distrito Cerro y la renovación de los conservatorios profesionales de música y danza.

Por ello, Muñoz destaca que, «más allá de los gobiernos de uno y otro signo político es necesario promover un consenso en aquellos proyectos capitales y necesarios para la ciudad, ya que, según un informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, Sevilla es la provincia española que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985».



Un tren procedente de Almería atraviesa La Chana, en Granada // ALFREDO AGUILAR

Almería, a tres horas y media de Sevilla en tren... pero en 2030

► **Junta y Ayuntamiento cargan contra el Gobierno por la escasa ambición de su plan**

RAQUEL PÉREZ
ALMERÍA

La provincia de Almería tendrá que esperar como mínimo ocho años más para poder contar con un trayecto ferroviario competitivo que reduzca en sesenta minutos el actual viaje hasta Granada, que se alarga durante dos horas y veinticinco minutos. Las mejoras de este tramo estarán finalizadas «en unos años», una vez concluyan con el horizonte 2030 del Corredor Mediterráneo.

El secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Xavier Flores, y la presidenta de Adif, María Luisa Domínguez, presentaron ayer en Almería los resultados definitivos del estudio funcional del tramo entre las dos provincias andaluzas. Las soluciones analizadas permitirán acortar los tiempos de viaje para poder ofrecer una alternativa más competitiva frente a la carretera, pero no se concretan los plazos ni se incluye toda la línea en las mejoras con un presupuesto que se incrementa hasta los 930 millones de euros.

Según el Gobierno, una vez entren en servicio todas las actuaciones anunciadas como las futuras variantes de Loja y de Moreda en el tramo Grana-

da-Antequera y el baipás de Almodóvar del Río en Córdoba, la relación directa entre Almería y Sevilla permitirá unos tiempos de viaje por ferrocarril por debajo de las tres horas y media, muy inferiores a los que permite la carretera actualmente de cuatro horas en coche.

La Junta y el Ayuntamiento de Almería, además de otras entidades y colectivos, conocieron de primera mano el plan del Ministerio de Transportes y coinciden al afirmar que le falta «concreción y ambición». La principal demanda es la determinación de los tiempos de ejecución, ya que la mejora de las comunicaciones es una demanda histórica de la provincia.

«Somos una tierra con gran déficit en comunicaciones y pensamos que este estudio viene a remarcar esa falta de ambición. Se trata de una actuación que por su gran volumen hay que realizarla por fases, motivo por el que creemos que lo lógico sería incluir todos los tramos con potenciales mejoras», indicó la delegada de Fomento, Eloísa Cabrera.

En el documento presentado deja fuera el ramal entre Gérgal y Santa Fe que «aportaría la mayor mejora de tiempo», pero se trata de un recorrido que «tiene peor trazado y su coste

estaría muy elevado». En esta misma línea se manifestó la alcaldesa en funciones de Almería, María Vázquez quien echó en falta que «no se incluyeran en el estudio todos los tramos como paso previo para obtener financiación y empezar cuanto antes con los proyectos básicos, definitivos, licitaciones y ejecución de obras».

Flores no precisó un cronograma concreto y aseguró que la iniciativa es la acumulación de actuaciones. «No es una obra de todo o nada, no es una obra nueva, es progresiva, por lo que se van a ir implementando las mejoras de la manera más rápida posible», añadió.

Como solución base para la línea, se cambiará el ancho ibérico actual al ancho estándar europeo, se ampliarán los gálibos en las estructuras para que sea interoperable, se suprimirán todos los pasos a nivel existentes, se electrificará a 25 kV, se implantarán apartaderos con longitud útil de 750 metros para optimizar los cruces de trenes y se equipará con modernos sistemas de señalización y comunicaciones, como es el estándar europeo.

Entre los pasos más ambiciosos, se añade el planteamiento de diversas variantes de trazado sobre la línea actual que permitirán una rebaja adicional en los tiempos de viaje. Este escenario representa un coste añadido de 307 millones de euros. El estudio realizado también analiza y confirma la compatibilidad de la infraestructura con la posible reapertura del servicio de transporte por ferrocarril de mercancías de las minas de Alquife.

El Ministerio fía la mejora de los tiempos de viaje al fin de actuaciones puntuales cuya ejecución se demorará varios años

Cs arremete contra la gestión de Muñoz: “Han sido siete meses en blanco”

R. S.

“Han pasado siete meses y la vida sigue igual: con un alcalde centrado en su futuro político y no en reivindicar lo que es bueno y justo para los sevillanos”. Así de contundente se mostró ayer el portavoz de Ciudadanos (Cs) en el Ayuntamiento de Sevilla,

Álvaro Pimentel, ante el Pleno extraordinario de Debate sobre el estado de la Ciudad que se celebrará hoy y que, para el líder de la formación liberal, marca “la recta final” de un mandato que “demuestra que al gobierno socialista Sevilla le sigue quedando grande”.

Pimentel censuró la actitud “pasiva” del alcalde, Antonio Mu-

ñoz, frente a la “herencia envenenada” que dejó su predecesor en el cargo, Juan Espadas, “antes de que se marchara a iniciar su malograda aventura autonómica”. Pimentel lamentó que los sevillanos “son los principales sufridores” de estos “siete meses en blanco” en los que “seguimos igual y sin visos de mejora para lo que resta de mandato”.

El Parlamento andaluz designa a sus nueve senadores sin unanimidad

● La Cámara enviará a Madrid, entre otros, a Javier Arenas, Elías Bendodo, Juan Bravo, Susana Díaz y Juan Espadas

Raquel Montenegro

El Parlamento de Andalucía eligió ayer a sus nueve senadores de designación autonómica en una votación que constata que la norma no escrita de cortesía parlamentaria por la que los grupos suelen votar las propuestas del resto ha quedado para el recuerdo. Cada partido con derecho a senador (dependiendo de los resultados electorales) presentó a sus candidatos para que los diputados los votasen. Y sólo el PP apoyó a todos: Vox no votó a los socialistas y PSOE y Por Andalucía se abstuvieron en el caso de la senadora propuesta por Macarena Olona. Los de Inma Nieto tampoco apoyaron a Javier Arenas y Adelante Andalucía optó por votar en blanco.

En la anterior legislatura ya hubo vetos cruzados, un rechazo que anteriormente sólo se había producido en 2013 cuando el PP decidió no votar a José Antonio Griñán. En este caso, los grupos de nuevo decidieron manifestar su disconformidad con los candidatos por distintos motivos desde la Comisión Consultiva de Nombres para que pasen los aspirantes a senadores que no son diputados. En ella, cada uno presenta sus méritos para representar a Andalucía en la Cámara Alta y los partidos avalan o no su idoneidad para hacerlo. Ya ahí PSOE y Por Andalucía se abstuvieron en la



Juanma Moreno, junto a Juan Bravo, Teresa Ruiz-Sillero, Elías Bendodo, María José García-Pelayo y Javier Arenas.

candidatura de María José Rodríguez de Millán Parro, representante de Vox. La coalición de izquierdas también quería haberlo hecho cuando Javier Arenas, ya senador, presentó su candidatura, pero por error votó a favor.

El rechazo se trasladó posteriormente al salón de plenos,

Vox no vota al PSOE y los socialistas y Por Andalucía se abstienen con la propuesta de Vox

donde los diputados tenían que votar la candidatura de los senadores. Ninguno de los propuestos se llevó los votos de los 107 diputados presentes, ya que Adelante Andalucía decidió votar en blanco. Cuatro de los cin-

co candidatos del PP lograron 106 síes, salvo Javier Arenas, que se quedó con 101 por el rechazo de Por Andalucía; según explica su portavoz, Inma Nieto, no podían votar a favor tras haber pedido reiteradamente que dejase de ser senador, "aparece en los papeles de Bárcenas", recordó. Los senadores del PSOE solo lograron 92 tras rechazarlos Vox (y algún diputado más). Y la candidata de este partido quedó con 71 ante el no socialista y de Por Andalucía. "No nos parece congruente que una formación política que quiere liquidar las administraciones autonómicas tenga un senador representando al Parlamento de Andalucía", había argumentado previamente Nieto.

Finalmente resultaron elegidos, a propuesta del PP-A, el actual coordinador general del PP, Elías Bendodo; el vicesecretario de Economía del partido,

Juan Bravo; la ex alcaldesa de Jerez de la Frontera y, hasta ahora, diputada nacional, María José García-Pelayo, así como los ya senadores Javier Arenas y Teresa Ruiz-Sillero.

A propuesta del PSOE-A serán senadores la ex secretaria general y ex presidenta de la Junta, Susana Díaz; el actual secretario general y presidente del Grupo Parlamentario Socialista, Juan Espadas (ambos repiten), y el concejal de Vélez-Málaga Víctor González.

La senadora designada por Vox es María José Rodríguez de Millán Parro, que sustituye a Jacobo González-Robatto, elegido en diciembre de 2019 como senador por designación autonómica y que no podrá repetir porque su candidatura rompió el equilibrio entre hombres y mujeres requerido por ley para la terna de senadores que elige el Parlamento andaluz.



Los senadores que ayer resultaron elegidos en el Parlamento de Andalucía // MANUEL GÓMEZ

CRÓNICAS PLENARIAS

Empieza el reparto en la Cámara: despachos, dineros y senadores

► Vetos cruzados entre PSOE y Vox en la votación de los puestos de la Cámara Alta

STELLA BENOT
SEVILLA

El Parlamento andaluz empezó ayer a andar en una legislatura que tiene muchas incógnitas por resolver por la situación política actual. Se sentaba por primera vez el nuevo Gobierno monocolor del PP en los bancos azules que les corresponden mientras que en el PSOE se podían ver las caras de desolación por el mazazo que ha supuesto la condena del Supremo por el caso ERE. Están en una travesía del desierto. Desde Vox están ubicándose en un papel que no habían imaginado mientras que en Por Andalucía gestionan con dificultad su exiguo grupo que está, además, bastante dividido. Hay expectación por conocer cómo gestionará el PP andaluz la mayoría absoluta, si aplicando el rodillo o «con generosidad» como repiten los portavoces populares.

Por el momento, todo son negocia-

ciones sobre lo más prosaico de la política: los espacios en el Parlamento y las asignaciones de los grupos parlamentarios para su funcionamiento. Aunque también para los nombramientos. La Cámara andaluza eligió ayer a los nueve senadores que representarán a Andalucía en esta XII Legislatura. Y hubo cortesía parlamentaria... aunque la justa. Cuatro de los cinco senadores que designa el PP por su resultado electoral del 19-J (Eliás Bendodo, Juan Bravo, Teresa Ruiz-Sillero y María José García-Pelayo) lograron

106 votos de los 107 emitidos, excepto Javier Arenas a quienes los cinco diputados de Por Andalucía le negaron su apoyo ya que «está en los papeles de Bárcenas por lo que le pedimos que dimitiera la legislatura pasada», según explicó la portavoz Inma Nieto.

Los senadores del PSOE (Susana Díaz, Juan Espadas y Víctor González) no obtuvieron los votos de Vox y la de Vox (María José Rodríguez de Millán) no logró ni los del PSOE ni los de Por Andalucía. Ambos partidos consideraron una contradicción que una for-

Los grupos no se ponen de acuerdo en el reparto de los fondos para su funcionamiento; tampoco en los espacios de trabajo

Bendodo, Bravo, Arenas, Ruiz-Sillero, García-Pelayo, Espadas, Susana Díaz, González y Rodríguez de Millán, nuevos senadores

mación «que quiere terminar con las comunidades autónomas» esté representado en la cámara territorial.

Por cierto que la expresidenta Susana Díaz fue la única senadora que no estuvo presente en la Cámara durante la votación a pesar de que sí estaba en el Parlamento ya que tuvo que pasar por la comisión de idoneidad para poder ser elegida. Teresa Rodríguez, la líder de Adelante Andalucía, no asistió al pleno mientras que su compañera Maribel Mora optó por la abstención ya que su formación no tiene derecho a ningún senador autonómico por los resultados electorales.

Sin acuerdo

Al margen de los senadores y de los miembros de la Diputación Permanente, los grupos parlamentarios no fueron capaces de llegar a más acuerdos aunque hoy retomarán las negociaciones. Una de las claves es el reparto de los fondos para el funcionamiento de los grupos parlamentarios. En la anterior legislatura, el PSOE recibió 3.233.872 euros anuales; el PP 2.547.899 euros; Ciudadanos, 2.057.919 euros; Unidas Podemos, 1.665.933 euros; y Vox, 1.175.953 euros al año.

Unas cantidades que se calcularon en función del número de diputados y con unos criterios que ahora se ponen en solfa sobre todo porque la mayoría absoluta del PP le posibilitaría recibir mucho más dinero, mientras que los cinco diputados de Por Andalucía tendrían dificultades de funcionamiento.

De hecho, en varios grupos políticos ha habido despidos. Ciudadanos fue el primer grupo que despidió a su personal mientras que en Podemos y en el PSOE también han hecho lo propio por falta de recursos para pagarles. Hay una propuesta sobre la mesa que considera que todos los grupos deberían tener, al menos, un administrativo, un jurídico y un periodista para poder trabajar. La distribución de espacios en el Parlamento es otro caballo de batalla. Los grupos se reparten los despachos de trabajo en función de los resultados electorales pero hay que llevar a cabo un auténtico puzzle para que todos encajen.

El último asunto abierto es el de las comisiones. Habrá 20 en esta legislatura y todos los diputados deben pertenecer a una de ellas puesto que es el lugar cotidiano de trabajo. El PP quiere presidir once de ellas, mientras que 5 serían para el PP, tres para Vox y 1 para Por Andalucía.



PÁSALO

**J. FÉLIX
MACHUCA**

El precio de Elías

Cultura está más lejos de Sevilla y se subordinará a Turismo, tan potente

NO diría yo que es una opinión asentada, con firmes raíces y floración tropical, pero sí estoy por apostar a que es un sentimiento que ha servido para darle al nombramiento de los nuevos consejeros del gobierno andaluz, el indispensable toque de sal y pimienta. Me refiero al encaje de Cultura en la nueva consejería de Turismo y Deporte. Un encaje con sus dosis de sorpresas para los profanos, toda vez que, el peso específico y presupuestario de Turismo, hará inevitable cierto desplazamiento a un segundo plano de una consejería que en Andalucía es absolutamente fundamental. Nuestro patrimonio cultural y artístico es inseparable, en su rentabilidad económica y de prestigio, de la que amasa la preferencia que tienen tantos millones de visitantes por pasar con nosotros un par de semanas. Tan es así lo que les cuento que, antes de ayer, una periodista de Canal Sur Radio abordó al nuevo responsable de la cosa que, ya aleccionado por el run run que despertó la trilogía de su departamento, se apresuró a precisar que él es consejero de Turismo pero también de Cultura y Deporte. Dejemos claras las cosas.

Cuando en política hay que dejar claras las cosas es porque no lo están o porque no han sido bien ex-

plicadas. Verán. Yo creo que, en ese juego de equilibrios provinciales, tan necesario en una comunidad como la nuestra a la que le cuesta olvidar cierto provincianismo arrojadizo, el señor Moreno estaba obligado a darle a Málaga lo que se le va con Elías Bendodo a Madrid. Que es mucho y en muchos sentidos. Ciertas élites mediterráneas, familiares políticos del gran Elías, habrían hecho llegar hasta el presidente de la Junta la necesidad de tapar ese agujero, de cobrar en Málaga el precio de un traspaso tan notable. Y lo ha resuelto con evidente soltura, con esa eficacia que muestra un saltador de pértiga pasando sin rozar los 6, 21 metros de altura. Moreno ha pensado en Málaga para devolverle lo que tanto le dio Bendodo y ha construido una consejería potente y llamada a tener una gran actividad en los años próximos.

Un malagueño como Arturo Bernal será el encargado de pilotar la nave del Turismo, la Cultura y el Deporte en un tiempo palpitante para la capital malagueña. Porque Málaga aspira a consolidarse como capital cultural, pelea por una expo y es una fábrica de recibir turistas que aportan al PIB andaluz unas rentas muy sabrosas. Y no estará aislado en ese horizonte inminente que ha sabido construir el empuje malacitano con el viento del poder a favor. Porque a Turismo, Cultura y Deporte le acompañan otras dos consejerías potentes en manos púnicas: Economía y Hacienda y Empleo. Las voces que empezaron a lamentar que la consejería de Cultura cedía su epicentro sevillano para desplazarse hacia Málaga no estaban equivocadas. Acertaban pese al estimable trabajo que Patricia del Pozo ha firmado en una consejería desbloqueando Atarazanas y comprando el Carambolo tartésico. Ha hecho mucho más que atender al arte cofrade y al flamenco, como le apuntó Moreno con guasita. Queda por ver cómo Turismo, al servicio de la consecución de los legítimos objetivos malacitanos, arma sus cuadros dirigentes en pos de la lucha final. Cultura está más lejos de Sevilla. Es el precio a pagar por el traspaso de Elías Bendodo...

Los sindicatos de Lipasam piden volver a colocar en plantilla a sus familiares

► Exigen a Recursos Humanos que los hijos de trabajadores cubran las «necesidades» de la empresa pública

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Lipasam es una empresa compuesta por sagas familiares. No se trata de una leyenda urbana, aunque muchos sigan sin creérselo. Es la realidad histórica de una plantilla que en su día consiguió que la gerencia aceptara las exigencias de sus secciones sindicales para colocar en la cuadrilla a los familiares directos de sus propios trabajadores: hijos, hermanos, cónyuges, sobrinos y primos. Este problema interno ha sido denunciado por todos los gobiernos locales, unos de manera pública y otros de forma solapada, pero hasta el momento ninguno le ha puesto solución.

Ahora, en pleno proceso convulso por la suciedad de las calles de Sevilla, el comité de empresa de Lipasam estima que la plantilla tiene un déficit de 150 trabajadores. En un comunicado enviado a los medios, reivindican la necesidad de «dotar del personal necesario con carácter fijo de todas aquellas plazas que han sido amortizadas en estos últimos años y volver a implementar los modelos de limpieza y tratamientos que dieron buenos resultados antaño y que tanto llevamos reivindicando».

Hijos mayores de edad

Aunque en las notas públicas exigen recuperar el «modelo de gestión anterior a 2013», por vía interna lo explican de un modo más directo. Así lo ha podido comprobar este periódico en una carta a la que ha tenido acceso, enviada por la sección sindical al director de Recursos Humanos de Lipasam, Manuel Hidalgo Ávila: «Desde esta sección sindical de CCOO pedimos que dichas necesidades sean cubiertas mediante sorteo entre trabajadores que tengan hijos mayores de 18 años y estén en situación de desempleo, para que puedan trabajar esa campaña de un mes de manera excepcional, y así evitar cualquier tipo de suspicacia que pudiera existir al contratar personal perteneciente a otra bolsa de empleo de la administración local ajena a la nuestra, ya que estamos inmersos en el proceso para

negociar las bases de la convocatoria de las 450 plazas acordadas a estabilizar».

Los sindicatos buscan recuperar el controvertido periodo de favoritismo que terminó en 2014, cuando se fijó la obligación de que todas las nuevas contrataciones hubieran superado las pruebas de selección. Era uno de los grandes retos de Juan Ignacio Zoido durante su etapa como alcalde de Sevilla: terminar con una bolsa de trabajo atestada de 'enchufados', llegados por la vía familiar o del polémico acuerdo alcanzado entre el socialista Alfonso Mir, entonces gerente de Lipasam, y el sindicato UGT, responsable de su comité de empresa.

Aquel cambio de rumbo en la política de recursos humanos de la empresa municipal incendió a una plantilla que terminaría convocando sonadas huelgas en 2013, cuando las calles de Sevilla estuvieron casi dos semanas sin limpiarse ni recogerse. Esto no impidió que finalmente prosperase la iniciativa de la Alcaldía, priorizando criterios de transparencia y capacitación, poniéndose fin al endémico 'enchufismo' en las contrataciones indefinidas y eventuales.

Una de la grandes quejas de los diferentes gerentes de la empresa municipal ha sido la difícil lidia con sus secciones sindicales, argumentando que históricamente habían dispuesto de 'favoritismos' insólitos en administraciones públicas u organizaciones privadas, como la citada posibilidad de colocar a familiares o los incentivos por acudir al puesto de trabajo. Esta último privilegio se conce-

Un incentivo de 1.400 euros para cada trabajador que no falte a su puesto

Uno de los privilegios extraordinarios que sí mantienen la plantilla de Lipasam es el incentivo que reciben sus trabajadores por asistir a su puesto de trabajo. Aunque extraño, es correcto: los trabajadores de la empresa pública de limpieza de Sevilla reciben una prima lineal de 1.400 euros anuales, aplicada en el mes de septiembre en todas sus categorías, por no presentar «días de incapacidad laboral transitoria, faltas injustificadas o sanciones en el periodo comprendido desde el 1 de septiembre de un



Los trabajadores de Lipasam convocaron una prolongada huelga en 2013 cuando Zoido

Piden incluir en la bolsa a sus hijos, en lugar de los peones del Ayuntamiento

Los trabajadores avisan que la plantilla tiene un «déficit de 150 empleados»

año hasta el 31 de agosto del año siguiente». Aquella insólita medida se implementó hace ahora dos décadas, a través de un convenio que rubricó el por entonces gerente, Alejandro Rodríguez.

Del cómputo de días de absentismo a efectos de este artículo quedan excluidos los «días de baja por accidente de trabajo, los días de hospitalización efectiva y acreditada por incapacidad temporal, y los días de baja por sufrir una enfermedad grave que ponga en riesgo la vida».

dió como medida de prevención ante el crónico absentismo de la plantilla, prolongado hasta nuestros días. Como nuevo intento de control de las ausencias laborales, la actual gerencia ha licitado un contrato por 440.000 euros para «mejorar los índices de absentismo laboral, dado que dicha circunstancia es uno de los mayores problemas organizativos y económicos que más inciden en la productividad y correcto funcionamiento de la empresa pública».

Buscar culpables

Los ánimos en las secciones sindicales de Lipasam no parecen muy calmados actualmente. Hasta tres comunicados distintos han emitido esta semana para atacar y señalar, por diferentes motivos, a la Gerencia, al Ayuntamiento, a los grupos políticos de la oposición e, incluso, a periodistas. Los representantes de CCOO y UGT han solicitado diversas reuniones a la Gerencia y a la delegada de Limpieza del Ayuntamiento, Marisa Gómez, para reclamar la «acuciante falta de medios humanos y la carga de trabajo que sufre la plantilla y que provocan que la capital esté más sucia».

La convocatoria mencionada por los trabajadores es un proceso abier-



planteó acabar con el 'enchufismo' // ABC

to para la estabilización del empleo temporal de 450 plazas de los servicios estructurales de Lipasam; amén del refuerzo excepcional de 125 personas a partir del 1 de septiembre «para cubrir con garantías los actuales déficit de personal, tanto para las programaciones ordinarias de limpieza viaria como para poder atender los muy numerosos eventos y actuaciones especiales».

► ALJARAFE

La Junta ampliará hasta Salteras la plataforma de autobuses

● La Consejería de Fomento saca a licitación el proyecto constructivo del carril con un presupuesto de medio millón

R. P.

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha licitado la redacción del proyecto constructivo de la ampliación de la plataforma reservada de autobuses del Aljarafe hasta Salteras, que dará continuidad al carril Bus-Vao existente del puente de la Señorita entre Camas y Sevilla. La elaboración del proyecto constructivo, que cuenta con un presupuesto base de licitación cercano al medio millón de euros (458.027), servirá para escoger la mejor alternativa para la plataforma, que tendrá una longitud de nueve kilómetros y su ejecución se financiará a través de los fondos europeos *Next Generation* obtenidos por la Junta de Andalucía.

Las empresas interesadas en la redacción de este proyecto tienen hasta el 5 de agosto para presentar ofertas a través de la plataforma electrónica de la administración autonómica (Sirec).

La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, incidió ayer en un proyecto que supone una "apuesta decidida por el transporte público en una de las zonas con mayor tráfico como es la conexión entre Sevilla y el Aljarafe". "Ya dimos un primer paso con el puente de la Señorita y ahora encaramos una segunda fase, mucho más ambiciosa, para contar con un carril exclusivo para autobuses y vehículos de al-



El carril Bus-Vao a su paso por el puente de la Señorita.

ta ocupación", indicó, no sin antes recordar beneficios como la reducción de los tiempos de recorrido a la capital.

Esta infraestructura se ideó la pasada legislatura, después de que se encargara un análisis para determinar las actuaciones que resultarían más eficientes para mejorar el transporte público en el eje de Mairena del Aljarafe-Bormujos-Gines-Valencina de la Concepción, donde se plantearon hasta cinco propuestas de plataforma reservada para el transporte público en el ámbito de estudio.

En la primavera de 2021 se contrató la redacción del estudio de viabilidad para la implantación de la plataforma reservada entre Sevilla y Salteras, que proponía un recorrido que partía de la estación de autobuses Plaza de Armas. Las actuaciones se inician con nuevos carriles bus has-

ta llegar al puente de la Señorita, donde en abril de 2021 se inauguró, en tiempo récord, el carril Bus-Vao tras una inversión cercana a los 300.000 euros.

Seguidamente, se proyectó la continuidad de este carril reversible desde el paso inferior de la SE-30 hasta la Avenida Primero de Mayo de Camas, donde llega al cruce con la carretera que vertebrará el Aljarafe norte (A-8077), cuya calzada se verá ampliada para la incorporación de un tercer carril que servirá de plataforma reservada por el trayecto entre Camas, Castilleja de Guzmán, Valencina de la Concepción y Salteras. El estudio de viabilidad también contempla remodelación de cruces y acondicionamiento de glorietas existentes para mejorar la seguridad vial.

El proyecto constructivo, cuya redacción sale a licitación ahora, desarrollará esta alternativa de

trazado, además de definir la cartografía y topografía de la zona y poner en marcha el estudio geológico y geotécnico, lo que incluye campañas y ensayos. Además, definirá las expropiaciones y la redacción de la separata, así como la preparación de los documentos necesarios para la tramitación ambiental.

También destaca que se incluirá dentro del proyecto de construcción las medidas de restauración ambiental y paisajística que sean exigidas por el organismo competente en materia medioambiental. Asimismo, será de gran importancia las tareas de coordinación interadministrativa con los organismos que puedan verse afectados por esta actuación, en particular con el Ayuntamiento de Camas, con el que se mantendrá un contacto fluido, pues la plataforma discurrirá por su casco urbano.

Moreno visita a Sánchez con los mismos problemas de 2021

► El presidente añade el agua a la financiación autonómica y la gestión de los fondos europeos

M. MOGUER
SEVILLA

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, se reúne hoy con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Palacio de la Moncloa. Llevará un documento con un centenar de reivindicaciones en muchos casos las mismas que abordaron los dos dirigentes hace un año, la última vez que se reunieron en Madrid en junio de 2021.

Así, el presidente andaluz volverá a exponer los mismos problemas además de reclamar al Estado una inversión extraordinaria en infraestructura hidráulica. Para Moreno, es necesario que el Gobierno ejecute las obras que tiene pendiente en Andalucía, donde la situación de sequía es «dramática» y se están poniendo en riesgo sectores como el agrícola, el turístico o el industrial.

Según el presidente de la Junta, el Estado tiene que ayudar a paliar esa situación cumpliendo con las obras que son de su competencia. Para ello, aboga porque gran parte de fondos Next Generation de la Unión Europea se pueda dedicar también a políticas hídricas.

Pero antes que el agua, el presidente de la Junta volverá a abordar la cuestión de la financiación de Andalucía. Para el Gobierno andaluz, la comunidad está infrafinanciada. Según indicó ayer la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, el Estado acumula cada año una deuda de «entre 800 y mil millones de euros». Así lo indicó antes de entrar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), donde propuso que se cree un «fondo transitorio» para compensar a las comunidades que, como Andalucía,



Juanma Moreno, ayer en Sevilla en un acto de la Policía Local // MANUEL GÓMEZ

reciben menos fondos de los que les corresponden y una reunión «específica» donde tratar la reforma del sistema de financiación autonómica.

Entregas a cuenta

Como prólogo de la reunión de La Moncloa, el Gobierno anunció ayer que Andalucía recibirá 23.244,88 millones de euros en concepto de entregas a cuenta durante el ejercicio 2023. Según el Go-

Andalucía pidió ayer un «fondo transitorio» para compensar la falta de financiación que recibe la comunidad

bien se trata de la mayor cifra de la historia y supone un incremento del 11% con respecto a los 20.942,71 millones de euros que habrá recibido Andalucía en concepto de entregas a cuenta a lo largo del presente año. Las entregas a cuenta son la parte sustancial del sistema de financiación autonómica y se calculan a partir de los recursos tributarios que se estima se ingresarán a lo largo del ejercicio en concepto de IRPF (la tarifa autonómica) y los porcentajes que marca la ley que corresponde a cada Comunidad del IVA e Impuestos Especiales y que el Estado central adelanta.

Además de la financiación, Moreno hablará con Sánchez sobre la necesidad de abordar el déficit ferroviario de Andalucía. La comunidad necesita más co-

nexiones por tren y, además con más frecuencias, reivindican desde el gabinete de Moreno. Este es otro asunto que ya expuso al presidente del Gobierno en junio del año pasado cuando se vieron por última vez.

Moreno, que ayer anunció que la nueva Ley de Policía Local de Andalucía llegará al Parlamento en septiembre, lleva en la agenda otro tema que lleva 12 meses sin abordar el Ejecutivo central: la gestión y destino de los fondos europeos. Si el año pasado la petición del presidente andaluz tenía que ver con que Andalucía participase en la gestión del dinero que, desde Bruselas, llega a las comunidades para aminorar los efectos de la crisis del Covid-19, en esta reunión une a esa cuestión la cuota que corresponde a Andalucía.

Además Moreno tratará con Sánchez sobre la PAC y proyectos industriales como el futuro de Santa Bárbara o los astilleros, así como los proyectos de la llamada «revolución verde» y una mayor implicación con el control y acogida de la inmigración.



El expresidente andaluz, José Antonio Griñán, no descarta solicitar un indulto tras su condena a seis años de prisión en el caso ERE // VANESSA GÓMEZ

El PSOE pidió en 2015 abolir los indultos por casos de corrupción

► Pedro Sánchez se vuelca en la defensa de Chaves y Griñán y elude descartar una medida de gracia, aunque tendrá que responder en el Congreso a instancias de Ciudadanos

D.CEBREIRO/ A. SÁNCHEZ/J.J.B.
MADRID/SEVILLA

El PSOE sigue en sus trece. Lejos de amilanarse tras el fallo de la sentencia del Tribunal Supremo comunicado el martes, los socialistas continúan en la férrea defensa de los dos expresidentes de la Junta de Andalucía condenados, José Antonio Griñán y Manuel Chaves (olvidando al resto de condenados socialistas en el caso ERE). Los seis años de cárcel -por malversación- para Griñán, no son suficientes para que condenen la mayor trama de corrupción pública en la historia de la democracia española. Pedro Sánchez, en una comparecencia ayer en Polonia, repitió los mantras recitados el martes por las portavoces Pilar Alegría e Isabel Rodríguez: los condenados no se han llevado ni «un céntimo de euro» y «están pagando justos por pecadores». El pre-

sidente del Gobierno, con el argumento bien aprendido, eludió pronunciarse sobre la posibilidad del indulto, remarcó que los dos expresidentes andaluces dimitieron de sus responsabilidades públicas «hace más de un lustro» y que no han financiado ilegalmente a una organización política, en alusión directa a la condena al Partido Popular a través de la cual llegó a La Moncloa.

Antecedentes

El jefe del Gobierno vuelve a atropellar los principios que defendía cuando estaba en la oposición. Al no descartar indultar al expresidente Griñán -una medida que su defensa estudia-, olvida que el Grupo Socialista impulsó una reforma de la medida de gracia para que los condenados por corrupción no pudieran acogerse a ella en ningún caso. Fue una medida registrada en 2013 como proposición de

ley por el PSOE de Rubalcaba que dos años después elevó a debate el Grupo socialista, ya comandado por Pedro Sánchez. Curiosamente, los socialistas encargaron la defensa de la reforma a su entonces diputado Gabriel Echevarri, exalcalde de Alicante, condenado después por prevaricación por fraccionar contratos públicos para adjudicarlos a dedo. Según Echevarri,

abolir el perdón a los corruptos era «un absoluto clamor en la sociedad española». Entonces los casos de corrupción cercaban a los populares en los tribunales. Para ganarse la credibilidad del Congreso y de los votantes, el propio Echevarri sacó el caso de los ERE para asegurar que los socialistas no harían ninguna excepción. La reforma no salió adelante porque la ma-

yoría absoluta del Grupo Popular, presidido por Rajoy, lo tumbó.

La posibilidad de que el PSOE se pliegue ahora a un indulto a Griñán levantó ayer toda clase de reacciones en contra de los partidos constitucionalistas de la oposición que se unieron en la repulsa de la corrupción por la que el Supremo ha condenado a Chaves, Griñán y otros 14 altos cargos de gobiernos socialistas andaluces, además de criticar la postura exculpatoria y justificadora del PSOE hacia los expresidentes andaluces y oponerse al hipotético indulto.

Tras la comparecencia de Feijóo el pasado martes –previa a todas las declaraciones socialistas– el Partido Popular ha pasado al ataque contra los socialistas. Elías Bendodo, coordinador general de la formación, afirmó que la medida de gracia a José Antonio Griñán sería un «atropello» del que se tendrían que dar «muchas explicaciones». «Con esta sentencia se demuestra que Andalucía no era socialista, era el socialismo el que iba dopado a las elecciones», concluyó Bendodo en una entrevista en RNE.

En el Parlamento andaluz, el portavoz del Grupo Popular, Toni Martín, criticó que el líder del PSOE-A, Juan Espadas, no haya dedicado «ni un gramo de su fuerza en que se devuelva a las arcas públicas el dinero defraudado» y la esté empleando «en defender la supuesta honorabilidad de personas condenadas al máximo nivel por la justicia».

Macarena Olona, líder de Vox en Andalucía, criticó las reacciones de los socialistas a las condenas por malversación y prevaricación, y mantuvo que les faltó calificar a Chaves y Griñán «de Robin Hood».

Ciudadanos registró ayer una iniciativa en el Congreso para comprometer al Gobierno a posicionarse sobre el indulto, ante la que el Ejecutivo deberá responder por escrito. Edmundo Bal, portavoz de Cs en la Cámara Baja, calificó de «vergüenza» la defensa de los dos exmandatarios socialistas, presumió de que su formación forzó las dimisiones de los expresidentes de la Junta y, sobre la medida de gracia, afirmó que tienen «esperanzas escasas teniendo en cuenta la arbitrariedad con la que hace uso de los indultos».



JUAN CARLOS MUÑOZ

José Luis Sanz, candidato a la Alcaldía de Sevilla por el PP.

Sanz aplaude el “giro” del PSOE, pese a ser “estrategia electoral”

Recuerda que es una "reivindicación histórica del PP" a la que la Junta socialista dio la espalda

R. S.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, recordó ayer que la Ley de Capitalidad es una reivindicación histórica del PP, que desde 2007 viene solicitando “lo que a Sevilla nos corresponde”, motivo por el cual se alegró del giro del PSOE tras ha-

berla bloqueado durante 40 años en la Junta de Andalucía y no haber puesto ningún interés durante estos últimos siete años de gobierno de Espadas y Muñoz.

Sanz explicó que “Juan Ignacio Zoido abanderó la Ley de Capitalidad en 2007, cuando fue rechazada tanto por el PSOE municipal de Monteseirín como por la Junta de Andalucía, gobernada en aquel entonces por los socialistas, que nunca han movido un dedo”. Añadió que “el alcalde socialista Monteseirín nunca reivindicó la Ley de Capitalidad, no fue capaz de alzar la voz ante sus compañeros de la Junta, al con-

trario, se puso de lado, por lo que el PSOE no está diciendo la verdad en su propuesta. El primero que reivindicó y sacó a debate este asunto fue Zoido en 2007”.

El candidato del PP a la Alcaldía señaló que “esta decisión huele más a estrategia electoral que a un verdadero interés en conseguirla”. Destacó que “en el PP siempre hemos apostado por una ley que no discrimine al resto de capitales de provincia de Andalucía, pero que reconozca a Sevilla como capital e incluya financiación para ejercer las competencias, así como inversiones en infraestructuras”.



Los asistentes el pasado lunes a la junta del Colegio llenaron hasta el patio de la sede de Chapineros // ABC

El nombre Colegio de Abogados se mantiene, aunque habrá recursos

► Los partidarios del cambio llevarán el asunto al Consejo Andaluz de Colegios

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

¿Colegio de Abogados de Sevilla o Colegio de la Abogacía de Sevilla? Ésta fue una de las cuestiones que se debatieron y votaron en la última junta general extraordinaria de la institución colegial. De un lado los partidarios de mantener el nombre que históricamente ha tenido la entidad desde hace tres siglos, de otro lado, los que impulsaban una denominación inclusiva. Seguirá el mismo nombre, al menos de momento, porque ya se anuncian recursos ante el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados. La asistencia fue muy alta, unos 300

colegiados, a pesar de las altas temperaturas que se registraron en la tarde del pasado lunes. Según informó el Colegio, se aprobó el nuevo estatuto de la entidad. Sin embargo fue el otro punto del día el que generó un intenso y acalorado debate. Era el correspondiente a la denominación del Colegio.

«La opción de mantener el nombre

Algunos califican de «chapuza» la votación; José Joaquín Gallardo ha sido uno de los firmes defensores del nombre «histórico»

de ilustre Colegio de Abogados de Sevilla ha sido la más votada por la mayoría de los más de 300 colegiados asistentes», recogía el comunicado remitido por la entidad. El debate, desde días antes, estuvo protagonizado por los partidarios del cambio de nombre, encabezado por la letrada María Jesús Correa, y los que apostaban por mantener la actual denominación, liderados por el decano emérito José Joaquín Gallardo.

Correa, con 24 años de ejercicio, ya pidió el cambio de denominación en 2016. Desde entonces se han modificado el Estatuto General de la Abogacía, en vigor desde el 1 de julio de 2021, que «da a los colegios un año para adaptar los estatutos y los denomina como colegios de la Abogacía», según ha explicado Correa a ABC. Pero no sólo el nuevo Estatuto de la Abogacía, según Correa, las normas deontológicas, el Consejo General de la Abogacía de España y su plan de igualdad, la Ley 3/2007 para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, de ámbito estatal, y la Ley 12/2007 para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía, obligan al cambio de denominación.

Por todo ello, asegura que la votación no debió llevarse a cabo porque la junta de gobierno estaba obligada a adoptar la nueva denominación, aunque la junta de gobierno de Óscar Cisneros se amparó que el Estatuto General de la Abogacía hace una recomendación y no es una ley. Califica de «chapuza» el desarrollo de la votación y el recuento y anuncia que recurrirá al Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y no desista acudir a los tribunales.

Frente a la postura de Correa se situó José Joaquín Gallardo, decano emérito del Colegio, quien desde día antes insistió en la importancia de votar y conservar la denominación «histórica». Para Gallardo, «carecía de sentido cambiar la denominación al lenguaje inclusivo cuando ni en el Colegio ni en el ejercicio profesional jamás se ha discriminado a ningún colegiado por razón de sexo ni de ninguna otra circunstancia». Además de celebrar el resultado, defiende que «las mujeres abogadas y los abogados tienen la misma visualización social y profesional, por lo que en el caso de la abogacía no tiene ningún sentido la denominación inclusiva».

TRIBUNA ABIERTA

El Diablo en Sevilla



POR JOSÉ MARÍA JURADO

Tierra de María Santísima y patria de Miguel Mañara, aquí han sido persistentes los combates entre las cohortes celestiales y las legiones de las tinieblas desde los tiempos del Santo Rey

Ahora que se han abierto las calderas de Pedro Botero y están ardiendo las calles como los retablos de ánimas, ahora que ni bajo la exigua sombra de la vela hay tregua para el bochorno y en los sofocados claustros monacales resuena como una jaculatoria el eco de Santa Teresa: «aquí con no pecar basta», ofrecemos una breve relación de la presencia del Maligno en la ardorosa ciudad de Sevilla.

En la patria voluptuosa de Carmen y don Juan no ha faltado nunca combustible inflamable por donde la tentación se ha propagado como la pólvora: «Porque Sevilla, es señores/para nuestra perdición,/un paraíso en que son/serpientes las mismas flores», sentencia Marquina en su donjuanesco «Don Luis Mejía». Para hacer la relación completa del pandemonio hispalense no basta con reunir un «Diccionario del diablo» como el de Bierce, haría falta toda una enciclopedia.

Tierra de María Santísima y patria de Miguel Mañara, aquí han sido persistentes los combates entre las cohortes celestiales y las legiones de las tinieblas desde los tiempos del Santo Rey. La propia Santa Teresa, asediada por las dificultades durante su estancia sevillana dirá en «Libro de las fundaciones»: «no sé si el mismo clima de la tierra, que he oído siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar». No por casualidad corona la Giralda una estatua del «Triunfo de la Fe» expuesta como veleta al viento de los siglos. Y no por casualidad la primera iglesia en ser derribada por la junta revolucionaria tras los sucesos de la «Gloriosa» en 1868 fue la de San Miguel, arcángel designado por Dios para frustrar los planes de Lucifer, de cuya advocación solo queda el vago recuerdo de la feria septembrina de los toros.

Restos arquitectónicos de esta guerra sin cuartel son las gárgolas diablicas de la catedral y el Monasterio de Santa Paula y los torturados homúnculos que vierten el agua desde la fachada plateresca del Ayuntamiento, que parecen aguardar la mano de nieve que los vuelva a su horrible vida.

Inquietante asimismo resulta la presencia en el Patio de la Casa Fabiola, como parte de la Colección Bellver, de una réplica en bronce de «El Ángel Caído», la célebre estatua del Retiro madrileño, ubicada en la cota oficial de 666 metros sobre el nivel del «mal», obra de Ricardo Bellver, abuelo del coleccionista. Recordemos que el inmueble recibe su nombre de la piadosa novela «Fabiola o la Iglesia de las catacumbas» con la que el cardenal Wiseman, nacido allí, condujera tantas almas al redil.

Pareciera como si una zoroástrica ley de las compensaciones se disputara el equilibrio moral de la ciudad y acaso sea esta la razón de su intensa dualidad. No extraña por eso que la inextricable forja de la «reja del diablo» se encuentre, ¿dónde si no?, en el barrio de Santa Cruz.

La presencia del demonio en Sevilla está literariamente constatada en innumerables obras, pero nunca con la gracia con la que lo retrató Luis Vélez de Guevara en «El diablo cojuelo» quien, por ecijano, era buen conocedor de las sartenes infernales. El Cojuelo, famoso por su capacidad de levantar los tejados de las ciudades y dejar a la vista sus vicios, giró visita a Sevilla. «lugar tan confuso», en el año de 1641, dejando una precisa cartografía satelital de la urbe: «estómago de España y del mundo, que reparte a todas las provincias de él la sustancia de lo que traga a las Indias en plata y oro que es avestruz de la Europa».



En 1831 José Melchor Gomis estrenó en «La ópera cómica» de París «Le diable à Séville», una sátira anticlerical cuyo título fue reutilizado por Luis García de Luna en 1866 para escribir una de las más horripilantes historias acacidas en la ciudad. «El diablo en Sevilla» cuenta la historia de Don Juan de Hinestrosa, un calavera irredento cuyas depravaciones dejan en pañales las del Burlador de Sevilla y que habrá de caer subyugado por los veleidosos encantos de una misteriosa dama en las antípodas de la doña Inés. Por ella sufrirá humillaciones y será convocado a ejecutar el más atroz de los crímenes como prueba de un imposible amor. Sucede todo esto al tiempo que se nos describen las costumbres y entretenimientos de la Sevilla decimonónica, en la que se pasea por los jardines del Cristina y se bebe, para remediar los mismos calores que hoy nos fatigan, el agua de Tomares.

Como se redimen las ánimas del purgatorio convendría rescatar de las llamas del olvido la figura del sevillano Luis García de Luna (1834-1867) amigo y precursor de Bécquer, cuyas narraciones fantásticas sirvieron de modelo a Gustavo Adolfo y que nos informó aquí de la visita de más alto rango que jamás ha hecho el diablo a la ciudad, pues «nadie volvió a ver a la joven de las mejillas de fuego, que en concepto de todos era Satanás».

JOSÉ MARÍA JURADO GARCÍA-POSADA ES POETA

La expresidenta de la Junta, Susana Díaz, se sumó ayer al coro de voces del PSOE defendiendo a Chaves y Griñán...pero reiterando que ella no gobernaba cuando los ERE

La «honestidad» de los que forzó a dimitir

STELLA BENOT SEVILLA

Muchas cosas han pasado desde aquel año 2016 en el que la entonces todopoderosa lideresa del PSOE andaluz, Susana Díaz, «mató» políticamente hablando a sus padres en el partido, Manuel Chaves y José Antonio Griñán. «Pepe, Susana nos ha matado, es como si nos hubiese clavado un cuchillo», le dijo Chaves a Griñán cuando escuchó las declaraciones públicas de la presidenta. Hacía pocas semanas que el PSOE federal había aprobado un nuevo código ético que obligaba a sus militantes a dejar los cargos si estaban imputados por algún asunto cuando se les abriera el juicio oral. Pero Susana Díaz no podía esperar a que eso sucediera porque Ciudadanos le apretaba tras haber firmado un pacto de investidura. La formación naranja exigía la salida de la política de los expresidentes Chaves y Griñán, ya imputados en el caso ERE, para continuar con su apoyo al Gobierno en minoría de Díaz.

Griñán dejó su acta como senador por la comunidad y Chaves hacía lo propio con la suya en el Congreso pocos días después.



Ahora, cuando se ha conocido el fallo del Supremo sobre la condena de los expresidentes y otros catorce exaltos cargos de los gobiernos socialistas, Susana Díaz no se ha salido del guión marcado por el PSOE que cierra filas con los dos expresidentes. Ojo, sólo con ellos dos, mientras que el resto de los exaltos cargos parece que no conocían a nadie.

Susana Díaz defendió ayer la «honestidad e integridad» de los expresidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán a pesar de la condena del Tribunal Supremo y confió en que el Tribunal Constitucional haga «justicia», dando por sentado que ambos presentarán un recurso, extremo que no decidirán hasta no conocer en profundidad el contenido de la sentencia.

Es cierto que con estas declaraciones, Susana Díaz mantiene el argumento que viene defendiendo desde 2014 exactamente con las mismas palabras pero con la diferencia de que entonces no había sentencia condenatoria. En 2016 justificó sus presiones para que se marcharan de la primera línea política y abandonasen su militancia en el PSOE afirmando que lo hacían «para poder preparar sus defensas».

Susana Díaz dijo ayer que había hablado con los dos expresidentes y que Griñán es un hombre «honesto; siempre ha sido un ejemplo de integridad y honestidad». La expresidenta desveló que ambos están «firmes porque su convicción de la honestidad e integridad con la que siempre han estado en el ejercicio de lo público está ahí y todo el mundo lo reconoce».

Pero también dejó claro su distancia con este caso de corrupción. Como ha reiterado en numerosas ocasiones, Díaz insistió en que el caso de los ERE fue anterior a su etapa como presidenta de la Junta, aunque ella no tuvo reparo «en pedir perdón a los andaluces. No me gusta que esas cosas pasen ni en mi partido ni en ningún otro partido, pero tampoco quiero que en este país se manche la integridad y honestidad de gente que ha estado 30 ó 40 años de servicio público de manera intachable y sin llevarse un duro».

INDUSTRIA AERONÁUTICA

Airbus ganó 1.901 millones de euros en el primer semestre, un 15% menos

E. S. SEVILLA

Airbus registró un beneficio neto de 1.901 millones de euros entre enero y junio de 2022, lo que representa un descenso del 15% respecto al mismo periodo del año anterior. Según informó ayer la compañía, los ingresos alcanzaron los 24.800 millones de euros, un 1% más que un año antes.

Airbus entregó 297 aeronaves comerciales y los ingresos procedentes de ese tipo de actividades se mantuvieron estables. En la parte de helicópteros, se entregaron 15 unidades con unos ingresos que crecieron un 6% reflejando principalmente el crecimiento en servicios y un mix en los programas «favorable».

En la parte de defensa y el espacio, los ingresos subieron un 11%, principalmente por el negocio militar y el contrato para el Eurodron. En el primer semestre, Airbus ha entregado cuatro aviones de transporte militar A400M desde su centro de entregas en Sevilla, donde tiene la planta de montaje final.

El director ejecutivo de Airbus, Guillaume Faury, valoró el comportamiento financiero «sólido» registrado por la compañía en el primer semestre en un entorno geopolítico y económico de «incertidumbres para la industria».

Así, destacó que los problemas en las cadenas de suministro lleva a la compañía a ajustar la aceleración en las entregas de aeronaves A320 en 2022 y 2023.

Los objetivos de Ebit ajustado (ingresos antes de descontar intereses e impuestos) de 5.500 millones y el flujo de caja de 3.500 millones se mantienen, respaldados por los resultados financieros del primer semestre.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

PATRIMONIO | LA REHABILITACIÓN DE UNA JOYA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Comienzan las obras para eliminar las humedades de la Anunciación

● Los trabajos, que durarán 15 meses y tienen un coste de 1,2 millones, no conllevarán el cierre del templo

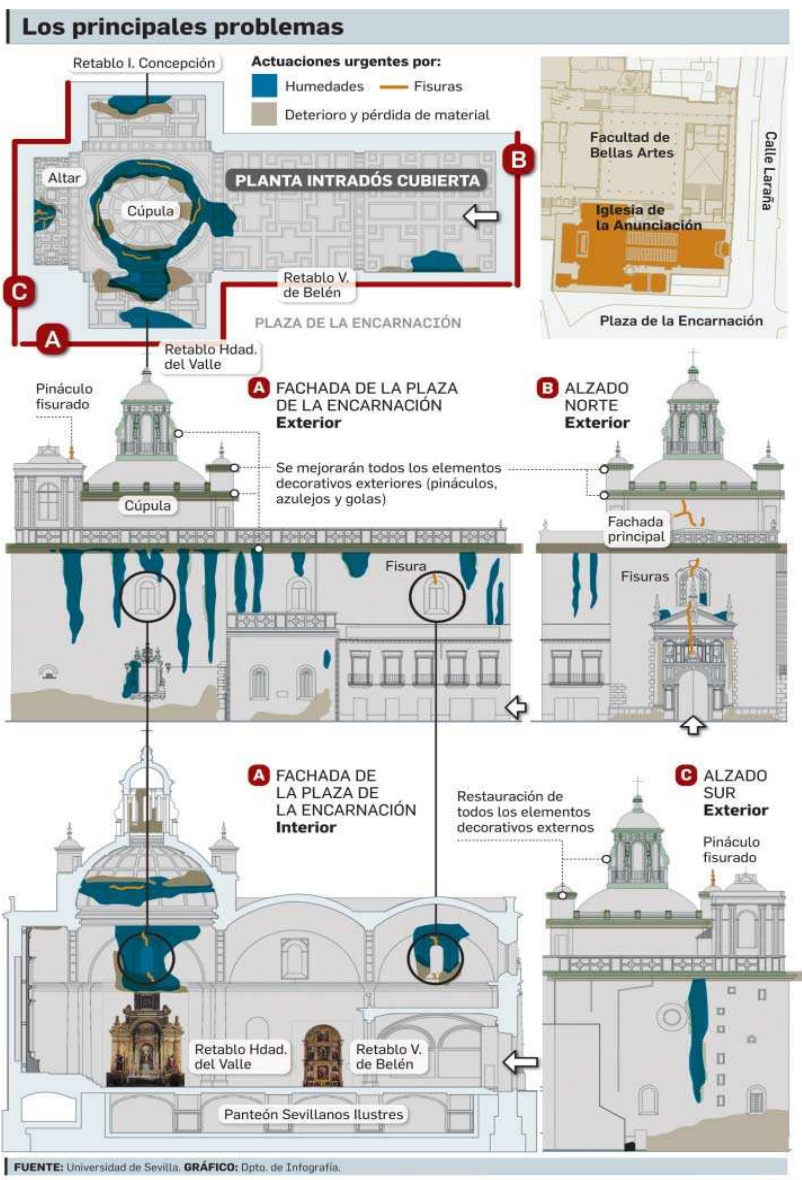
Juan Parejo

Unas obras que empiezan por el tejado. La primera fase de la esperada rehabilitación integral de la iglesia de la Anunciación ya está en marcha. El valioso templo renacentista, uno de los pocos ejemplos que hay en Sevilla, estará en obras durante 15 meses para acabar con los problemas de humedades y filtraciones que comprometen su estructura. El coste de esta primera fase de los trabajos asciende a 1,2 millones de euros y cuenta con un subvención de 557.432 euros el Ministerio de Fomento con cargo al programa del 1,5% Cultural. El resto, será aportado por la Universidad de Sevilla, propietaria de la iglesia.

La primera fase de la obra fue presentada ayer en el propio templo por el rector de la Universidad, Miguel Ángel Castro; el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz; y los res-

ponsables del proyecto. Su redacción corresponde a la catedrática de la US Lola Robador, que junto a un equipo multidisciplinar ha estado durante cuatro años auscultando y analizado a fondo el que fuera templo jesuita para su restauración. "El edificio requiere unos cuidados propios de un enfermo que está en la UCI. Presenta dos tipos de lesiones: la entrada de agua y los problemas estructurales históricos, porque cuando se hizo no se contaba con el suficiente presupuesto ni con los mejores medios técnicos", relató la arquitecta. El Proyecto básico y de ejecución de la restauración y puesta en valor de las Cubiertas de la Anunciación, en el que se realiza la identificación, estudio y análisis de las patologías existentes en las cubiertas, generadas principalmente por la entrada de agua, el diagnóstico sobre el estado de las pinturas interiores, así como la propuesta de intervención para la recuperación y realce de estos elementos, fue el mejor valorado por el Ministerio para otorgarle la ayuda del 1,5% Cultural.

Para acabar con la entrada de agua, la obra se centra en la restauración de las cubiertas al considerarse lo más prioritario para eliminar las humedades existentes en el edificio. Estas humedades están causadas principalmente por la pérdida de material en las cornisas del edificio que dificultan la evacuación de agua y el mal estado de las vidrieras y otros elemen-



tos de la linterna que permiten la entrada de la misma al interior. Todo ello afecta directamente al estado de los materiales constructivos y las pinturas murales que adornan la iglesia.

Esta entrada de agua afecta muy especialmente a la fachada oeste, donde el edificio de la Facultad de Bellas Artes se adosa e impide un mínimo de actividades de mantenimiento, por lo que el proyecto de intervención aprobado comprende actuaciones sobre la linterna y la cúpula del crucero y su entorno, los torreones, las escaleras interiores y el entorno de la cubierta de la nave principal y los transeptos, la cubierta de la capilla del Valle, los pretilos, cornisas y elementos de remates. La intervención, como añadió Robador, contempla la anastilosis (reconstrucción) de la balaustrada situada en la cota de arranque de la cúpula. Por último, se hará una intervención de conservación preventiva en las pinturas murales interiores.

UNA ACTUACIÓN EN CUATRO FASES

El programa de trabajo ha sido organizado en cuatro grandes fases. Comenzarán por los elementos situados a mayor altura para ir descendiendo. El arquitecto Antonio Campos, que llevará la dirección facultativa junto a Adán Campos y Jesús Ruiz Portillo, aclaró que el templo podrá permanecer abierto durante las obras y que sólo habrá un momento de incidencia: "La iglesia va a permanecer abierta para la celebración de todas sus actividades. Sólo habrá que poner un andamio en el centro de la cúpula para la consolidación de las pinturas murales. En ese momento sí que podrán verse afectadas".

Las actuaciones en las cubiertas servirán también para recuperar todos los elementos cerámicos decorativos en la fábrica de la linterna y de los pretilos, la cubrición de la cúpula dispuesta en damero o los pináculos situados en los remates de los torreones. Ade-



Vista aérea de la iglesia de la Anunciación desde el mirador de las 'setas'.

REPORTAJE GRÁFICO: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



El interior de la iglesia, donde se observa la acción de la humedad.



La arquitecto Lola Robador explica el proyecto a las autoridades.

más, se llevará a cabo durante toda la ejecución una labor de documentación de todas las tareas realizadas y labores de difusión a través del acercamiento al mismo de personas con algún tipo de discapacidad, cartelería didáctica, iluminación, etcétera.

Una vez que termine esta fase de la obra se podrá hacer visitable la cubierta, que es un gran mirador del centro histórico de Sevilla con sus más de 30 metros de altura.

El alcalde, Antonio Muñoz, se mostró encantado porque la ciudad vaya a restaurar una de sus joyas renacentistas y agradeció a la universidad su implicación y trabajo: "Más allá de su actividad docente y su labor investigadora, la universidad juega un papel importante en la conservación del patrimonio. Es un ejemplo. El Ayuntamiento está haciendo también un gran esfuerzo en rehabilitación".

Por su parte, el rector de la US, Miguel Ángel Castro, insistió en que la Anunciación es un sitio em-

blemático para la institución académica y el fuerte compromiso que tienen para su mantenimiento: "Aquí desarrollamos actividades culturales y académicas. Nuestra obligación era acometer esta restauración. Sabemos la trascendencia que tiene para la ciudad. Es un obra singular y fundamental".

El rector animó al equipo que ha redactado el proyecto, con Lola Robador a la cabeza a ir preparando todo lo necesario para volver a solicitar la ayuda del Gobierno para acometer las siguientes fases de la rehabilitación. "Tenemos una idea y no podemos parar".

El coste total de la rehabilitación de la iglesia de la Anunciación está presupuestado en 4.542.981 euros, de los que su mayor parte, 1,4 millones, corresponden a la restauración de las valiosas pinturas murales interiores que en su día dieron mayor lustre a la iglesia, como avanzó este periódico.

La Universidad de Sevilla busca sede para instalar su museo

El Ayuntamiento de Sevilla y la Universidad de Sevilla están buscando un edificio céntrico que pueda acoger el Museo de la US. Así lo reveló el rector, Miguel Ángel Castro. El rector advirtió que la apertura de este museo para mostrar parte del gran patrimonio que atesora la Universidad de Sevilla serviría como una relevante fuente de ingresos

económicos que, a su vez, repercutirían en labores de restauración y difusión. Castro realizó estas declaraciones después de que el alcalde, Antonio Muñoz, insistiera en lo beneficioso que sería para la ciudad la implantación de la tasa turística. "Hemos realizado una importante tarea de catalogación de nuestro patrimonio, que se puede consultar en una página web, y

lo tenemos que poner al servicio de la sociedad para que lo pueda visitar y disfrutar. Espero que tengamos la suerte de contar con espacio digno para ello". El Ayuntamiento y la Universidad están analizando las distintas opciones disponibles para que se pueda crear este museo que tendría una gran repercusión para la ciudad. La primera idea es que se encuentre próxima al circuito formado por la Catedral y el Alcázar, muy cercano también a la antigua Fábrica de Tabacos, sede del Rectorado.

La tasa turística, una aliada para el patrimonio

J. P.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, ha retomado en las últimas semanas la idea de implantar una tasa turística, incluso con el apoyo del Pleno Municipal y de los agentes turísticos. Durante la visita al inicio de las obras de restauración de la iglesia de la Anunciación, el alcalde insistió en la gran repercusión que este gravamen a los visitantes tendría en el vas-

to patrimonio de la ciudad. “Serviría para acelerar la rehabilitación de muchos edificios de la ciudad. Si se diera ese escenario, buena parte iría destinada a la rehabilitación del patrimonio”, señaló.

Muñoz recordó que Barcelona, por citar un ejemplo, recauda más de 30 millones de euros con esta tasa. En el caso de Sevilla, si el gravamen fuera de sólo un euro, se recogerían más de 7 millones de euros, y el do-

ble si se optara por que fueran dos euros.

“La restauración del patrimonio histórico y religioso es responsabilidad de todas las instituciones públicas y del sector privado. Esta necesaria y esperada primera fase de la intervención en la iglesia de la Anunciación por parte de la Universidad en colaboración con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través del 1,5% Cultural es

un claro ejemplo de ese compromiso. Desde el Ayuntamiento seguiremos trabajando y reforzando nuestras inversiones para recuperar y poner en valor nuestro patrimonio. De hecho, en estos momentos, estamos realizando un esfuerzo inversor como nunca antes ha tenido este Ayuntamiento”, abundó el alcalde.

Por su parte, el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, calificó como de

medida “extraordinaria” la posible implantación de esta tasa turística en Sevilla por los beneficios que generaría en la ciudad.

El Ayuntamiento ha realizado en los últimos años una gran apuesta por el patrimonio, con obras en la Fábrica de Artillería, el convento de Santa Clara, la Muralla de la Macarena, el Pabellón Real o el Casino de la Exposición y el Teatro Lope de Vega. Para varias de estas intervenciones ha recurrido a la financiación externa, bien del 1,5% Cultural o de fondos europeos.

Moreno anuncia que la Ley de Policías Locales llegará a la Cámara tras el verano

R. A.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, trasladó ayer uno de los objetivos de su Gobierno para la vuelta del verano, que es la intención de llevar al Parlamento andaluz el Proyecto de Ley de Policías Locales de Andalucía para proceder a su aprobación.

Una norma en la que se lleva trabajando, según dijo, desde 2021 en diálogo permanente con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), los sindicatos mayoritarios y los policiales. “Se trata de un compromiso expreso con el Cuerpo de la Policía Local y con nuestros municipios, y los vamos a cumplir a

la mayor brevedad”, agregó. Del mismo modo, señaló que la nueva ley atiende a la necesidad de actualizar y mejorar la norma anterior de dos décadas de antigüedad. “Es un salto cualitativo”, añadió.

Esta ley, tal y como manifestó Moreno, mejorará sensiblemente la situación de los policías locales

de Andalucía, en cuyo desarrollo reglamentario de la norma ya se está trabajando, e incluye las siguientes novedades.

En primer lugar, la existencia obligatoria de un Cuerpo de la Policía Local en municipios con 5.000 habitantes o más. Hasta ahora, no existía un mínimo fijado y, como detalló, en muchos

municipios pequeños sólo contaban con un policía. Sin embargo, esta ley establecerá un mínimo de cinco funcionarios en los cuerpos de la Policía Local para garantizar un mejor servicio público.

Moreno participó ayer en Sevilla en la clausura y entrega de diplomas a 349 agentes de la XLVIII promoción del curso de ingreso en los Cuerpos de la Policía Local. Estos, según informó, se incorporará a un total de 85 municipios “que ayudarán a esta tarea diaria de hacer de Andalucía una tierra aún más segura para todos”.

Airbus reduce un 14,8% su beneficio neto de enero a junio hasta los 1.901 millones

Efe SEVILLA

Airbus logró un beneficio neto de 1.901 millones de euros durante el primer semestre del año, un 14,8% menos que hace un año, lo que achacó al complejo entorno económico global.

El grupo aeronáutico europeo anunció este miércoles unos ingresos de 24.800 millones de eu-

ros durante la primera mitad del año (un 0,8% más), así como 259 pedidos netos (38 unidades en el mismo período de 2021).

Se trata de “un resultado financiero sólido en medio de un entorno operativo complejo”, en el que a los problemas de suministro de componentes se han sumado “las incertidumbres generadas por la situación geopo-

lítica y económica”, señaló el consejero delegado de Airbus, Guillaume Faury, en un comunicado.

El resultado neto operativo (Ebit) se mantuvo casi estable en 2.645 millones de euros (2.703 millones hace un año).

La compañía entregó 297 aviones hasta junio, la misma cifra que un año antes.